

68
Ley

FACULTAD DE ARQUITECTURA U.N.A.M.

**PLAN PARCIAL DE DESARROLLO
URBANO DE MILPA ALTA, D. F.**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE ARQUITECTA
MARCELA SONIA ESPINOSA MARTINEZ 7006336-9.**

JURADO :

**ARG. CARLOS VEJAR
ARG. CARLOS RIOS
ARG. VICTOR ARIAS
ARG. VICTOR DE LA PEÑA
ARG. BEATRIZ S. DE TAGLE**

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

O

I N D I C E

1. FUNDAMENTACION DEL TEMA	1
1.1. Objetivos Generales	
1.2. Proceso Metodológico para la Elaboración del Plan	
1.3. Marco de Referencia	
2. FUNDAMENTOS SOBRE BASES JURIDICAS	9
2.1. LEYES Y REGLAMENTOS	11
2.1.1. Algunas Definiciones Operativas	
2.1.2. Constitución de los Estados Unidos Mexicanos	
2.1.3. Ley General de Asentamientos Humanos	
2.1.4. Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal	
2.2. OTROS NIVELES DE PLANEACION	14
2.2.1. Plan Nacional de Desarrollo Urbano	
2.2.2. Plan Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal	
2.2.3. Plan Parcial de la Delegación Milpa Alta	
2.2.4. Conclusión	
3. ANTECEDENTES	18
3.1. DESARROLLO URBANO Y PLANEACION EN MEXICO	20
3.1.1. Algunas Definiciones Operativas	
3.1.2. Análisis Histórico del Area Metropolitana	
3.1.3. Aspectos Socio-Demográficos	

3.2. DESARROLLO HISTORICO DE LA DELEGACION MILPA ALTA	31
3.2.1. Epoca de la Conquista	
3.2.2. Epoca Colonial e Independiente	
3.2.3. Epoca Revolucionaria	
4. ANALISIS DE LA POBLACION	33
4.1. ASPECTOS FISICO-NATURALES	35
4.1.1. Localización	
4.1.2. Topografía	
4.1.3. Hidrografía	
4.1.4. Clima	
4.2. ASPECTOS FISICO-ARTIFICIALES	36
4.2.1. Objetivos	
4.2.2. Localidades de la Delegación	
4.2.3. Uso del Suelo	
4.2.4. Equipamiento Urbano	
4.2.5. Infraestructura	
4.2.5.1. Agua Potable	
4.2.5.2. Drenaje	
4.2.5.3. Energía Eléctrica y Alumbrado	
4.2.5.4. Pavimentación	
4.2.6. Vialidad	

4.2.7. Comunicaciones y Transportes	
4.2.8. Patrimonio Histórico	
4.2.9. Calidad de Construcción	
4.2.10 Densidad de Construcción	
4.3. ASPECTOS SOCIALES	48
4.3.1. Densidad de Población	
4.3.2. Ocupación	
4.3.3. Ingresos	
4.4. ASPECTOS ECONOMICOS	51
4.4.1. Estructura Económica	
4.4.2. Sector Agropecuario	
4.4.3. Sector Industrial	
4.4.4. Sector Comercial	
4.5. CONCLUSION DEL ANALISIS URBANO DE LA ZONA EXISTENTE	61
5. DIAGNOSTICO	65
5.1. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS	67
5.1.1. Sector Primario	
5.1.2. Sector Secundario	
5.1.3. Sector Terciario	

5.2. ASPECTOS FISICOS	71
5.2.1. Vivienda	
5.2.2. Suelo y Reservas	
5.2.3. Medio Ambiente	
6. PRONOSTICO	78
6.1. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS	80
6.1.1. Estrategia para los Sectores Económicos	
6.1.2. Estrategia de Industrialización	
6.2. ASPECTOS FISICOS	83
6.2.1. Proyecciones de Población	
6.2.2. Tendencias de Crecimiento	
6.2.3. Estrategias de Desarrollo	
6.3. CONCLUSION	99
7. PROPUESTA DE REGLAMENTACION INTERNA PARA LA VILLA MILPA ALTA	101
8. BIBLIOGRAFIA	112
9. LAMINAS Y PLANOS	115

1

FUNDAMENTACION DEL TEMA.

1.1. OBJETIVOS GENERALES

1.2. PROCESO METODOLOGICO PARA LA ELABORACION DEL PLAN

1.3. MARCO DE REFERENCIA

1.1. OBJETIVOS GENERALES.

La Delegación Política a través de su delegado, hizo una demanda específica a la Facultad de Arquitectura-Autogobierno (Taller 6) para la realización de estudios a nivel urbano, que sirvan de apoyo para los programas de infraestructura que se están llevando a cabo en la población; así como la localización de zonas con características adecuadas para los nuevos asentamientos.

En base a lo anterior se han planteado para la elaboración de éste estudio a nivel urbano tres objetivos fundamentales, que contemplen la propuesta ya mencionada por parte del Delegado de la Villa Milpa Alta, siendo estos: 1o. la elaboración de un inventario de bienes y servicios de la zona, que permita la evaluación de su situación; 2o. la delimitación de zonas para la redensificación urbana y 3o. el análisis de las condiciones para nuevos asentamientos, así como la localización de zonas apropiadas para éstos. La finalidad de este estudio urbano es que cumpla con ser un instrumento base, que sirva para orientar el futuro crecimiento de la población, detectando sus necesidades y colaborar a la solución de éstas a diferentes niveles, dando alternativas a corto, mediano y largo plazo y profundizar en la problemática actual de desarrollo urbano.

Así mismo este estudio, obedece con los objetivos del Autogobierno, en cuanto a la totalización de conocimientos como la necesidad de abordar el proceso de aprendizaje; el de alcanzar integralmente una acción participativa de la población; el conocimiento de nuestra realidad, entendiendo nuestro papel como Arquitectos y por último contemplar el campo profesional de una manera práctica y concreta.

DESCRIPCION DEL DIAGRAMA

PROBLEMA

Es la primera etapa del proceso general metodológico, para fundamentar, definir y tener conocimiento general del problema.

ANTECEDENTES

Se refiere al desarrollo urbano del área metropolitana, así como las causas efectos y tendencias generales de desarrollo, hacia el área en estudio.

OBJETIVOS.

Finalidad, utilidad y beneficio del estudio

INSTRUMENTOS JURIDICOS

Condicionantes de otros niveles de planeación e instrumentos jurídicos de carácter general.

MARCO DE REFERENCIA

Fundamentación y definición de los términos de referencia del problema y del estudio.

INVESTIGACION

Recopilación de información de campo y de centros de documentación. Procesamiento de datos a través de un inventario, depuración, sistematización, evaluación e interpretación de la información obtenida y existente.

ANALISIS.

Descripción sistemática de los aspectos naturales, artificiales, sociales y económicos y características actuales de la población.

DIAGNOSTICO.

Análisis y evaluación de las características (presentes y pasadas) del desarrollo, de terminando sus causas y efectos.

PRONOSTICO.

Identificación, evaluación y previsión de las probables condiciones futuras del desarrollo en el proceso económico, social y urbano.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

Posibilidades y alternativas de acción para la solución de la problemática y el aprovechamiento de la potencialidad del desarrollo integral, detectado a través del estudio realizado.

PROGRAMAS Y LINEAMIENTOS.

Criterios, normas y procedimientos generales de acción para la adecuación y control de la población; y para la formulación de plan urbano, el planteamiento de objetivos, políticas y metas de los problemas detectados y estructurados.

EVALUACION Y PROPUESTAS.

Integración y evaluación final de los conceptos analizados, características y requerimientos fundamentales para el desarrollo, destacando los lineamientos generales para la realización del Plan de Desarrollo Urbano.

1.3. MARCO DE REFERENCIA:

Dentro de éste proceso metodológico se determinaron algunos parámetros indicativos, -- que señalan el enfoque del problema y definen las resultantes de la investigación.

TERMINOS DE REFERENCIA

- a) Descripción del área en estudio en relación al Distrito Federal y la región característica que incluye la población, éstos terminos son: geográficos, económicos, sociales y políticos.
- b) Relaciones con otros niveles de planeación y sus planes respectivos y el desarrollo urbano del área metropolitana, nivel nacional, regional y sectorial.
- c) Condicionantes y limitantes físicas de terrenos, en cuanto a futuros asentamientos; jerarquización de los problemas detectados y definición del tipo de acción y planteamientos a seguir en el proceso de urbanización y equipamiento.
- d) Condicionantes y limitantes económicas, sociales, etc. por la región a la que pertenece la población en estudio, como: influencia del entorno sobre la zona, la jerarquización de los problemas detectados y oportunidades hacia el centro de población.
- e) Detectar las zonas a regenerar y la dotación de servicios urbanos, según las necesidades y carencias de la zona y las condiciones y calidades del servicio.

f) La realización de acciones, propuestas y políticas establecidas tendrán como finalidad alcanzar las metas y lograr una coherencia entre las acciones que se lleven a cabo a través de: Objetivos, Políticas y Metas.

g) Para determinar la zona de futuro crecimiento, se recurrió a antecedentes históricos de la formación del poblado para la determinación de hacia donde se daría éste y como, en base al patrón de comportamiento de la zona a partir de los siguientes factores: desarrollo urbano, densidad de población, pirámide de edades y proyecciones de crecimiento.

h) Para identificar el tipo de usuario y su sistema de prácticas, se recurrió a indicadores tales como: ocupación, ingresos, egresos y formas de organización.

i) Por último, los aspectos físico-ambientales que permitirán garantizar la adecuación de las propuestas al medio ambiente natural de una manera acertada y racional.

j) La interrelación de estos criterios, es lo que determinó la delimitación de la zona en estudio, a la cual se le aplicó una retícula de 100 x 100 m. (una hectárea) para poder tener un manejo mas simple y ordenado de los datos a investigar, comprendiendo la zona en estudio un total de 220 ha.

k) Para la realización de la investigación es necesario establecer: visitas de campo, reuniones con autoridades locales, contacto con la comunidad, investigación de gabinete en diferentes dependencias gubernamentales, así como en centros de documentación.

2

FUNDAMENTOS

SOBRE BASES JURIDICAS .

2.1. LEYES Y REGLAMENTOS

2.1.1. Algunas Definiciones Operativas

2.1.2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2.1.3. Ley General de Asentamientos Humanos

2.1.4. Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

2.2. OTROS NIVELES DE PLANEACION

2.2.1. Plan Nacional de Desarrollo Urbano

2.2.2. Plan Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

2.2.3. Plan Parcial de la Delegación Milpa Alta

2.2.4. Conclusión

2.1. LEYES Y REGLAMENTOS.

Este componente se refiere a la fundamentación jurídica que resulte pertinente para la elaboración y ejecución del Plan, partiendo del nivel Constitucional, la Ley General - de Asentamientos Humanos, la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y algunas - otras disposiciones hacia diferentes niveles de planeación.

2.1.1. ALGUNAS DEFINICIONES OPERATIVAS.

ASENTAMIENTO HUMANO.

Es la radicación de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada, considerando dentro de la misma los ele--mentos naturales y las obras materiales que la integran.

CENTRO DE POBLACION.

Son las áreas urbanas ocupadas por las instalaciones necesarias para su vida normal; - las que se reserven para su expansión futura; las constituídas por los elementos natu__rales que cumplen con una función de preservación de las condiciones ecológicas de di__chos centros; y las que por resolución de la autoridad competente se dediquen a la fun__dación de los mismos.

CONURBACIÓN.

Es el fenómeno que se presenta cuando dos ó más centros de población forman ó tienden a formar una unidad geográfica, económica y social.

2.1.2. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Este Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Villa Milpa Alta, tiene como fundamento un conjunto de disposiciones jurídicas y legislativas, basadas en las reformas y adiciones del artículo 27 y 73 de la Constitución.

El artículo 27 constitucional, fue reformado con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana, logrando así las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, uso, reservas y destinos de tierras, aguas, bosques; de plantear y regular la fundación, conservación, mejoramiento, y crecimiento de los centros de población.

El artículo 73, faculta al Congreso de la Unión para expedir las leyes que establezcan la concurrencia del gobierno federal, de los estados y de los municipios en el ámbito de respectivas competencias, en materia de asentamientos humanos, con el objeto de --- cumplir los fines del artículo 27 constitucional.

2.1.3. LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

En base a este marco jurídico constitucional, el Congreso de la Unión, expidió la Ley General de Asentamientos, misma que tiene por objeto establecer la concurrencia de los

municipios, de las entidades federativas y de la federación, para la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional, fijando las normas básicas para los planes, la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, definiendo los principios conforme a los cuales el estado ejercerá sus atribuciones para determinar las correspondientes provisiones, usos, reservas, destinos de áreas y predios; así como la ordenación y regulación de los asentamientos humanos que tenderá a mejorar las condiciones de vida de la población urbana y rural, tomando en cuenta que la ordenación de los asentamientos se llevará a cabo mediante la planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, conforme hayan sido previstas dichas actividades en los planes.

Para los efectos de conservación en los centros de población la acción tendiente a mantener son: el equilibrio ecológico, el buen estado de las obras materiales, de acuerdo con lo previsto en los planes de desarrollo urbano, como son: el óptimo estado de los edificios, monumentos, plazas públicas, parques y en general todo aquéllo que corresponda a su acervo histórico y cultural.

2.1.4. LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL

Respecto al Distrito Federal el Congreso de la Unión como órgano legislativo competente expidió la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y que tiene por objeto or

denar el desarrollo urbano, la conservación y mejoramiento de su territorio, establecer las normas conforme a las que el Departamento del Distrito Federal ejercerá sus atribuciones para determinar los usos, destinos y reservas de tierras, aguas, bosques y las que le confiera éste ordenamiento.

2.2. OTROS NIVELES DE PLANEACION.

2.2.1. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO.

Es un instrumento que formula, aplica, controla y actualiza el gobierno federal. Sirve para ordenar y regular el desarrollo urbano en el territorio nacional, en base a las condiciones y situación actual de la población y su medio urbano.

Contiene los objetivos y políticas nacionales que de conformidad con las distintas secretarías de Estado del Gobierno Federal y los gobiernos de los Estados.

En el plan se determinan las regiones y los centros de población que por sus condiciones favorables, su ubicación dentro del territorio nacional y los recursos que tienen, son los mejores sitios del país para el futuro desarrollo urbano.

Determina como y con que medios urbanos, económicos, físicos y sociales puede lograrse el desarrollo de las regiones y los centros de población seleccionados para el futuro;

así mismo establece las regiones y centros de población que no deben seguir creciendo y como puede lograrse esto. Finalmente fija los programas, acciones y estrategias que deberán seguirse para alcanzar estos objetivos nacionales.

2.2.2. PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL

Para este efecto, establece un sistema de planeación integrado por el Plan Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en donde contendrá la información que se proporcionará a las autoridades siendo la de coordinar las medidas que deberán adoptarse para la institución de políticas de empleo, de establecimiento de nuevos centros de -- trabajo, de organización racional de los abastos, de reuso de aguas, del adecuado aprovechamiento de los desechos y la institución de programas que estimulen la solidaridad social y seguridad urbana, actualizando los ordenamientos legales relacionados con el desarrollo urbano y divulgar en la población los objetivos, políticas y programas de -- acción del desarrollo urbano.

Este Plan Director estará dividido en : un Plan General en que se determinen los objetivos, estrategias, procedimientos y programas fundamentales a corto, mediano y largo plazo que regirán el funcionamiento y desarrollo urbano del Distrito Federal condicionados al bienestar socio-económico nacional y dependientes de él; los Planes Parciales que resulten necesarios cuyo fin sea la realización de alguno ó varios de los objetivos del Plan General y el sistema a seguir para evaluar los resultados de dicho--

plan, así como de los planes parciales y la incorporación de éstos resultados al proceso de planeación.

A su vez hace factible la participación de la comunidad mediante la presentación de anteproyectos ante el Departamento del Distrito Federal, que deberán reunir los requisitos que el reglamento respectivo señale, los planes parciales podrán ser propuestos -- por las juntas de vecinos, organismos públicos y privados con personalidad jurídica, - que tengan interés en el desarrollo urbano.

2.2.3. PLAN PARCIAL DE LA DELEGACION MILPA ALTA

Es el instrumento que ordena, regula y define la estrategia para el desarrollo urbano y la estructura urbana de la Delegación, basado éste en las disposiciones del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Este Plan Parcial señala los objetivos, políticas y estrategias que se pretenden alcanzar en el año 2000, así mismo determina las previsiones de zonificación a que estará - sujeto el territorio de la Delegación, que será el fundamento operativo para el otorgamiento de los alineamientos, números oficiales, las licencias de uso del suelo y construcción; establece las normas y criterios técnicos relativos a la densidad de población y a la intensidad de construcción, proporcionando los lineamientos para ubicar y dosificar la vivienda, el equipamiento, infraestructura y medio ambiente.

2.2.4. CONCLUSION.

Teniendo como fundamento las Leyes Constitucionales, la Ley sobre Asentamientos Humanos y los planes de desarrollo que competen al Distrito Federal, este PLAN PARCIAL DE DESARROLLO DE LA VILLA MILPA ALTA, cumple con los objetivos comprendidos dentro del sistema de planeación para ordenar destinos, usos y reservas dentro del poblado; mejorar su funcionamiento y organización de sus espacios urbanizados; promover la participación de la población para el mejoramiento del nivel de vida de la misma, por lo que se concibe como un instrumento vinculado y congruente con el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

3

ANTECEDENTES .

3.1. DESARROLLO URBANO Y PLANEACION EN MEXICO

3.1.1. Algunas Definiciones Operativas

3.1.2. Análisis Histórico del Area Metropolitana

3.1.3. Aspectos Socio-Demográficos

3.2. DESARROLLO HISTORICO DE LA DELEGACION MILPA ALTA

3.2.1. Epoca de la Conquista

3.2.2. Epoca Colonial e Independiente

3.2.3. Epoca Revolucionaria

3.1. DESARROLLO URBANO Y PLANEACION EN MEXICO.

3.1.1. ALGUNAS DEFINICIONES OPERATIVAS

DESARROLLO URBANO.

Es el proceso continuo para mejorar la calidad de vida de los habitantes, tendencia -- permanente para lograr el equilibrio y el concierto entre los sectores de la población y otros elementos de la ciudad; como el aprovechamiento de los recursos, la distribu_ ción de los servicios, satisfactores urbanos y el ordenamiento del territorio.

ESTRUCTURA URBANA.

Conocimiento de la organización del centro de población, de las actividades del uso -- del suelo y su intensidad medida tanto por el coeficiente de ocupación del suelo, como por el coeficiente de utilización del mismo.

PLANEACION.

Es el proceso continuo de ordenamientos de recursos y medios para obtener recursos de _ terminados.

PROCESO DE URBANIZACION.

Es el proceso de concentración de la población, ó de áreas mayores con su correspondien_ te crecimiento y transformación del modo de vida.

3.1.2. ANALISIS HISTORICO DEL AREA METROPOLITANA.

Se considera que la Ciudad de México comprende cuatro etapas; la primera, la ciudad indígena que va desde la leyenda de su fundación hasta ser la ciudad que describen los conquistadores; la segunda, es fundada por Cortés sobre las ruinas de Tenochtitlan; la tercera, corresponde al México independiente, cuando consolidada la república y en ejecución las Leyes de Reforma, se suprimen los conventos destruyendo ó mutilando edificios; el cuarto período se inicia con el desarrollo industrial y el proceso de desarrollo urbano.

PRIMERA ETAPA.

De la ciudad indígena partían cuatro calzadas que nacían de cada uno de los costados del Coatepantli, formando chinampas en trazo rectangular.

SEGUNDA ETAPA.

A partir de 1521, una vez realizada la conquista, Cortés procede a edificar la Ciudad de México sobre las ruinas de Tenochtitlan comisionando a A. García Bravo para hacer la traza de la nueva ciudad conservando en gran parte la traza ya establecida, en los ángulos formados por las calzadas quedaron cuatro barrios ó calpullis de habitación para los indígenas, cada uno con su templo y plaza; crece rápidamente la ciudad siguiendo la estructura de los canales y calles que en general tenían trazos rectangulares, rectilíneos y con orientaciones definidas, continuando con el concepto de barrios y plazas, manteniéndose estable el área urbana hasta fines de la colonia; al mismo tiempo que se realizaba la conquista militar, se realizaba la conquista religiosa y cultural

a través de los frailes, los cuales se dividieron el territorio originalmente en tres partes, tocando a los agustinos dirigirse hacia el occidente, los franciscanos hacia el norte y los dominicos hacia el sur.

TERCERA ETAPA.

En la primera mitad del siglo XIX, la ciudad de México sufre los primeros cambios (después de la ocupación norteamericana en 1847) debido a que los liberales en el poder -- proceden a la nacionalización de los bienes del clero, dando origen a cambios en la so ciedad urbana, ya que las clases altas dejan el centro y los edificios pasan posteriormente ya en condiciones poco óptimas para alojamientos populares; con el gobierno de Maximiliano de Austria, se acentúa el éxodo de las clases ricas lejos del centro, pues éste hace construir un palacio sobre la colina de Chapultepec y abre el Paseo de la Re forma, eje del barrio aristocrático. A medida que los barrios del centro se degradan al recibir las clases populares (mas numerosas) las capas acomodadas se instalan en nue vos lugares, éstas nuevas colonias ya no son barrios organizados alrededor de su templo sino fraccionamientos homogéneos de mansiones acaudaladas y lujosas; con la expansión del espacio urbano surgen los trenes hacia las villas principales donde se adquieren - casas de campo ó quintas.

CUARTA ETAPA.

La concentración industrial en torno al mercado de consumo (la ciudad) se presenta a - partir de 1940, en éste año el área urbana de la Ciudad de México, estaba circunscrita en doce cuarteles, extensiones al norte hacia la Villa de Guadalupe, Azcapotzalco y Ta cuba; al sur hasta Coyoacan y San Angel manteniéndose en los límites administrativos

del Distrito Federal, pero a causa del acelerado crecimiento poblacional en áreas del Estado de México, aledañas a la ciudad éstas comenzaron a urbanizarse, proceso que particularmente notable a partir de 1960, éste desarrollo a traído como consecuencia que el área metropolitana este situada en dos entidades político-administrativas diferentes, principalmente en la zona norte de la ciudad, debido a la realización de obras viales importantes, al mejoramiento de los niveles económicos que fomentaron el transporte individual y el cambio en las formas de vida.

Entre los años de 1960 y 1970, el proceso de extensión continuó en forma acelerada, -- puesto que en le año de 1960 se tenía una extensión de 536.6 Km² y en 1970 se obtuvo un total de 682.6 Km² lo cual representa un aumento de 146.0 Km² ; y para el área metropolitana el incremento de superficie más notable se planteó entre los años de 1950 y 1960 tendiendo a saturar el área ocupada y la característica de haber rebasado la zona urbana los límites del Distrito Federal, desarrollandose nuevas áreas en el territorio del Estado de México, continuando este fenómeno en forma acelerada entre 1960 y la época actual, formando ejes de desarrollo.

En la actualidad éstos ejes de desarrollo de mayor significación se encuentran en primer lugar sobre la carretera a Querétaro, hacia el norte, en dirección a Coacalco, sobre la carretera que circunda la Sierra de Guadalupe, Tepexpan y Acolman por el lado de Ecatepec; al oriente por la calzada I. Zaragoza y en las zonas de Ixtacalco e Ixtapalapa; al sur la región de Xochimilco-Tláhuac y la zona de Tlalpan; la parte poniente de la ciudad está limitada por la cadena montañosa de la Sierra de las Cruces, que impide su mayor desarrollo, siendo éstos así mismo límites geográficos.

EXTENSION DEL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO E
INCREMENTOS DECENALES DE SUPERFICIE

	1940	1950	1960	1970	I N C R E M E N T O			
					1940 1950	1950 1960	1960 1970	TOTAL
Area Metropolitana	117.5	240.6	536.6	682.6	123.1	296.0	146.0	565.1
Distrito Federal	117.5	240.6	391.7	487.6	123.1	151.1	95.9	370.1
Estado de México	--	--	144.9	195.0	--	144.9	50.1	195.0

* Kilómetros cuadrados

EXTENSION DEL AREA METROPOLITANA
DEL VALLE DE MEXICO HASTA EL AÑO
2020

AÑO	POBL. AREA METROPOLIT.	EXTENSION
1970	9 021.1	720
1980	14 853.4	1 180
1990	21 290.0	1 685
2000	27 920.0	2 210
2010	30 620.0	2 430
2020	34 270.0	2 710

* Miles de habitantes

* Kilómetros cuadrados

NUMERO DE DENSIDAD DE VIVIENDAS EN EL AREA ME
TROPOLITANA. 1960 - 1970

AÑO	POBL.	No. VIVIENDA	DENS. VIV.
1960	5 144.4	962 502	1 800
1970	8 576.4	531 292	2 248
1980	12 631.1	2 150 000	3 150
1990	17 596.9	2 880 000	4 360
2000	21 461.5	3 660 000	3 555
2010	25 327.0	4 325 000	6 320
2020	29 192.1	4 990 000	7 300

DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL
Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO.

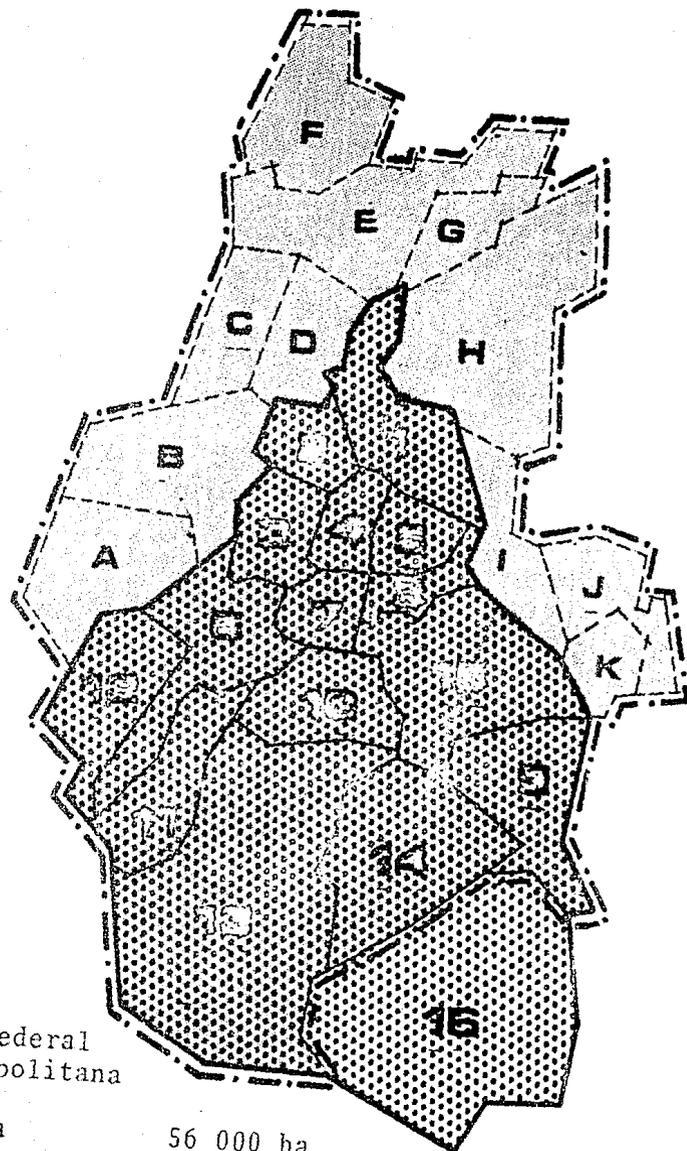
DELEGACIONES	SUP. KM2
1. G. A. Madero	91.46
2. Azcapotzalco	34.51
3. N. Hidalgo	44.57
4. Cuauhtemoc	33.03
5. V. Carranza	31.03
6. A. Obregón	93.67
7. B. Juárez	28.53
8. Ixtacalco	31.33
9. Ixtapalápa	124.46
10. Coyoacan	59.19
11. M. Contreras	62.19
12. Cuajimalpa	72.88
13. Tlalpan	309.72
14. Xochimilco	134.58
15. Tláhuac	88.41
16. MILPA ALTA	268.63
Total	1,508.20

MUNICIPIOS
A. Huixquilucan
B. Naucalpan
C. Zaragoza
D. Tlalnepantla
E. Tultitlan
F. Coacalco
G. Cuautitlán
H. Ecatepec
I. Netzahualcoyotl
J. Chimalhuacán
K. La Paz

SIMBOLOGIA

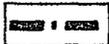
	Distrito Federal
	Zona Metropolitana

Area Urbana	56 000 ha
Area Rural	94 000 ha
Zona en Estudio (16)	268.63 Km2

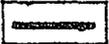


ZONA METROPOLITANA Y AREA URBANA
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

 Zona en Estudio (Milpa Alta)

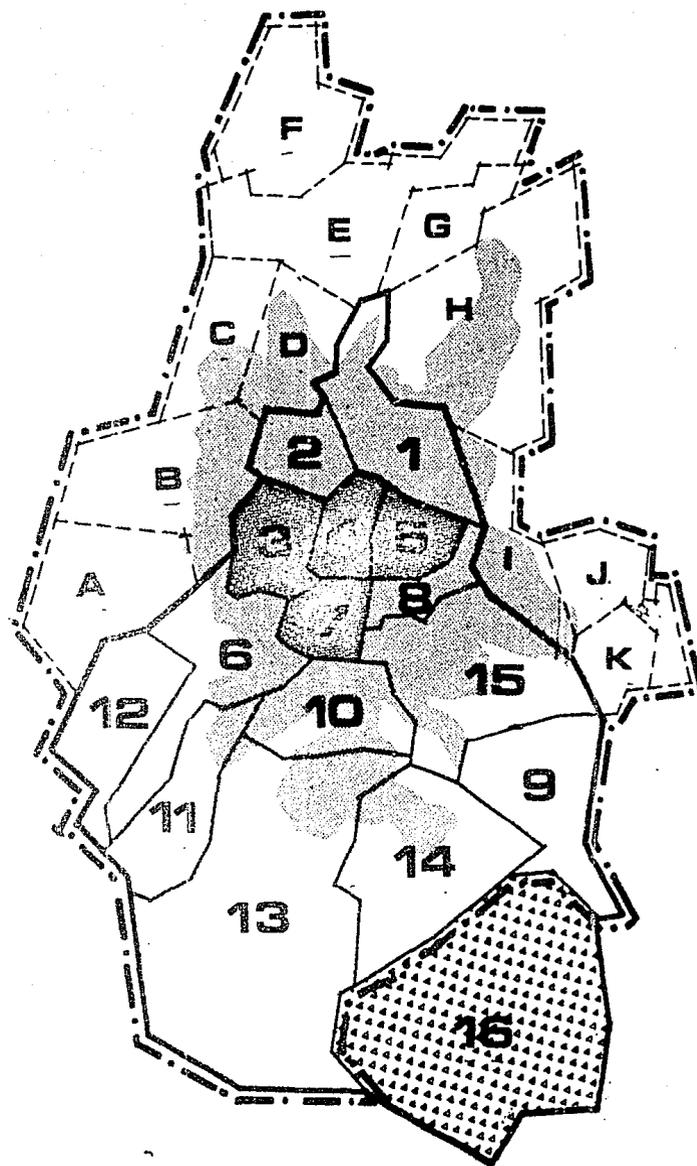
 Zona Metropolitana de la
Ciudad de México

 Area Urbana de la Ciudad
de México

 Límite del Distrito Federal

 Ciudad de México

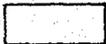
Puede observarse en plano correspondiente que el crecimiento de la ciudad se efectuó en todas direcciones, teniendo la característica de haber rebasado la zona urbana los límites del Distrito Federal, desarrollándose nuevas áreas en el territorio del Estado de México, continuando este fenómeno en forma acelerada entre 1960 y la época actual.

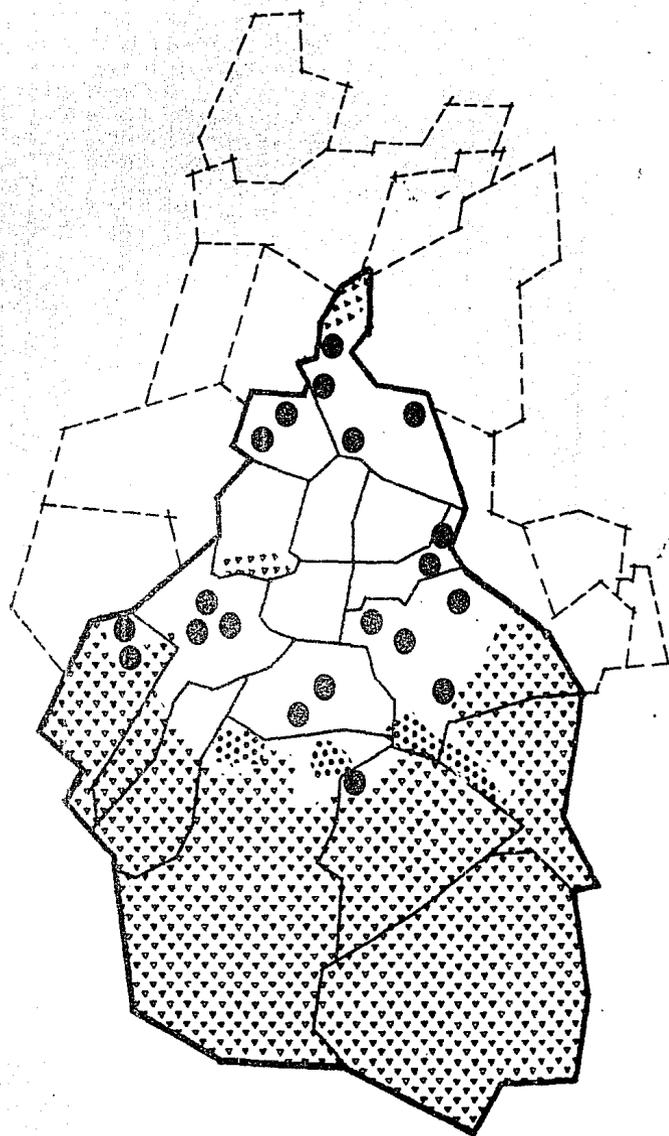


TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL

La extensión de la mancha urbana antiguamente se hizo sobre terrenos planos pertenecientes a lagos, hoy es por desarrollos habitacionales, fraccionamientos ó por invasiones, mas que por crecimiento natural de los poblados, incluso se encuentran en peligro los elementos geográficos.

SIMBOLOGIA

-  Espacios Urbanizados
-  Reservas territoriales
-  Espacios dedicados a la conservación
-  Asentamientos irregulares



3.1.3. ASPECTOS SOCIO-DEMOGRAFICOS

La Ciudad de México ha ido creciendo poco a poco con mayor celeridad a partir de los años de 1960 a 1970, el aumento de población fue del 41.14%; la densidad poblacional creció de 3 250 a 4 530 hab/km² en el mismo lapso, disminuyendo en esa década al mismo número de hectáreas ejidales y comunales en un promedio de 548 por año, mientras la superficie total permanece en 1 449 km² (la población creció de 4 mill. 870 mil habitantes a 6 mill. 74 mil habitantes) este crecimiento demográfico no encontro suficientes satisfactores urbanos, como consecuencia de ello se produjeron graves desequilibrios y efectos deteriorantes de tal fenómeno, entre ellos la ocupación desbordada e incontralada de la periferia; la formación de fraccionamientos clandestinos y el hacinamiento de las zonas centrales.

En las barriadas populares de la Ciudad de México, cerca del 70% de los jefes de familia y sus cónyuges provienen de diferentes lugares fuera del Distrito Federal y generalmente de zonas rurales y población marginada en la Ciudad de México. Casi en forma absoluta éstos emigrantes rurales tienen un destino ocupacional en actividades manuales no calificados y devaluados por el mercado laboral urbano; algunos (los menos) concurren hacia artesanías especializadas de tipo tradicional como carpinteros, hojalateros, herreros, etc. y otros (los más) se enrolan de albañiles, boleros, vendedores de objetos inservibles, lavadores de automóviles, pepenadores, etc. pero todos ellos con un común denominador: la falta de seguridad social y económica.

Tanto los trabajadores no calificados como los calificados, trabajan a destajo ó por -

jornadas eventuales; no se encuentran inscritos en agrupaciones gremiales ó sindicales, ni gozan tampoco de la estabilidad necesaria para recibir prestaciones como las de seguridad social; su capacidad para participar como consumidores está limitada -- por su bajo nivel de ingresos, pero sobre todo por la irregularidad de sus entradas, - por lo que puede afirmarse que son ajenos hasta cierto grado del consumo normal que - tiene la población economicamente activa del Distrito Federal.

Este contexto de dependencia económica hace que se determine una estructura de atraso y desarrollo anormal, creciendo solo aquellos sectores ligados a la economía foránea, dejando rezagados a enormes grupos de la población que intentan crecer al lado de estos polos de modernización, originando procesos de crecimiento irregulares y deformes.

Las causas de marginalidad social en las grandes urbes, nos lleva necesariamente al fenómeno del sub-desarrollo y las causas que la generan partiendo de racionalidad del sistema en que la dinámica de su crecimiento se basa en los intereses de enriquecimiento de una minoría oligárquica y no en la planificación del esfuerzo de toda la sociedad - para obtener rendimientos equitativos y un crecimiento justo y equilibrado.

Con la acumulación de los fenómenos de crecimiento y los desequilibrios creados en los últimos 30 años en la sociedad mexicana, se puede afirmar que la sociedad de éste país se enfrenta a un problema básico: la enorme disparidad que existe entre sus miembros - respecto a la participación en la producción, el ingreso, el consumo y las decisiones económicas. Esa disparidad se manifiesta no solo en la distribución de la propiedad y del ingreso muy segada hacia los estratos superiores, sino también en una marcada di

ferencia entre los que tienen empleo remunerado que les permite un acceso a un nivel de vida relativamente suficiente y los que por el contrario, víctimas del desempleo no pueden integrarse en forma humana a la economía y además carecen de lo mínimo y lo indispensable.

La tasa de crecimiento demográfico en el país ha sido a partir de 1940, de 1.8% a 3.4% según datos del Censo General de Población de 1970. El crecimiento ha beneficiado a diferentes regiones y sectores económicos en forma desigual y en las últimas décadas se ha producido un gran movimiento migratorio que va de las zonas rurales a las zonas urbanas, éste ha sido causado por una combinación de factores que son: la explosión demográfica en el campo; el escaso desarrollo de la economía del sector agropecuario; estructuras sociales sumamente cerradas que impiden la movilidad social ascendente; el desempleo y los bajos ingresos; las escasas posibilidades de mejoría y progreso en cuanto al empleo, el ingreso y a una mejor manera de vivir; por otra parte, de las zonas urbanas se ha proyectado a través de los medios masivos de información una imagen de un atractivo para los habitantes de las zonas rurales y además el abismo pronunciado que existe entre la oferta de servicios de las zonas rurales y urbana.

Debido al proceso de urbanización, fenómeno complicado, considerado como el proceso global que origina un cambio social, ha provocado una alteración del equilibrio demográfico, al emigrar la población rural masivamente hacia las ciudades, manifestándose principalmente en el área metropolitana. Lo único que podría detener la migración sería, impulsar fundamentalmente las actividades relativas a la producción agrícola y pecuaria en la forma más avanzada en cuanto al uso de técnicas y de organización social como medida a largo plazo que pueda frenar esos movimientos migratorios sobre la Ciudad.

3.2. DESARROLLO HISTORICO DE LA DELEGACION MILPA ALTA

3.2.1. EPOCA DE LA CONQUISTA.

La zona que se encuentra actualmente ubicada en la Delegación Milpa Alta y cuyo nombre era Malacachtepec Momoxco, fué ocupada antes de la llegada de los españoles por los -- toltecas, los cuales fueron desplazados por los chichimecas, bélico grupo compuesto -- por nueve familias que se extendieron en la Meseta del Anáhuac invadiendo y combatien_ do a los toltecas; de esa manera llegan a instalarse en la región de Momoxco formando una línea de este a oeste por lugares conocidos hasta hoy con los nombres de: Tepetla_ cohtengo, Ocohtenco, Texcalpa, Totoltepec, Tlaxcomulco, Tlacoyocan, Tepeoztopa y Xaxa_ huaco.

Siete grupos de los chichimecas se instalaron en cuatro de los barrios de Milpa Alta y otros instalados en diferentes lugares, distantes unos de otros manteniendo así la vi_ gilancia de diversas extensiones de su territorio concentrándose en los poblados de Ac_ topan, Oztotepec, Tlacotenco, Tlacoyohcan, Tecozpa, Miahcatla, Ohtenco, cuyo objetivo era guarnecer los caminos que conducían a Huaxtepec.

Durante el gobierno de Hueyitlahuilli en el año de 1528 se construyeron represas de pie_ dras móviles con el objeto de evitar la erosión de tierras de cultivo, se impulsa el - cultivo de maguey y el intercambio comercial entre pueblos vecinos y hacen peticiones ante los españoles para reconocer sus propiedades y el derecho de gobernarse según sus costumbres a cambio del pago de un tributo en relación con el número de propiedades --

que tuvieran; también recibirían a algunos frailes franciscanos que se dedicaron a bautizar, fundando el Convento de la Asunción, tardando éste en edificarse casi un siglo.

3.2.2. EPOCA COLONIAL E INDEPENDIENTE.

Hay entre la época de la conquista y los tiempos del porfiriato un gran vacío histórico, salvo algunas notas del Códice Franciscano, no se cuenta con documentos que informen de la vida social de Milpa Alta en ese lapso. Puede asegurarse sin embargo, que Milpa Alta y todos los poblados no estuvieron dentro del sistema de encomiendas, sino dentro de los terrenos del rey y los habitantes como vasallos directos de él.

3.2.3. EPOCA REVOLUCIONARIA.

Extendida en el país la lucha armada, llegó la revolución al sureste del Distrito Federal, aunque en Milpa Alta no hubo latifundios como en otras partes, sin embargo se sentía la necesidad de un cambio y presintiendo esos peligros solo algunas familias se internaron en la Ciudad.

Milpa Alta vió pasar las huestes, desde Maderistas hasta Obregonistas, quedando para recuerdo de los moradores la actuación y presencia de los generales Zapata y otros.

4

ANALISIS DE LA POBLACION .

4.1. ASPECTOS FISICO-NATURALES

- 4.1.1. Localización
- 4.1.2. Topografía
- 4.1.3. Hidrografía
- 4.1.4. Clima

4.2. ASPECTOS FISICO-ARTIFICIALES

- 4.2.1. Objetivos
- 4.2.2. Localidades de la Deleg.
- 4.2.3. Uso del Suelo
- 4.2.4. Equipamiento Urbano
- 4.2.5. Infraestructura
 - 4.2.5.1. Agua Potable
 - 4.2.5.2. Drenaje
 - 4.2.5.3. Energía Elec.
 - 4.2.5.4. Pavimentación
- 4.2.6. Vialidad
- 4.2.7. Comunicaciones y Transp.
- 4.2.8. Patrimonio Histórico
- 4.2.9. Calidad de Construcción
- 4.2.10 Densidad de Construcción

4.3. ASPECTOS SOCIALES

- 4.3.1. Densidad de Población
- 4.3.2. Ocupación
- 4.3.3. Ingresos

4.4. ASPECTOS ECONOMICOS

- 4.4.1. Estructura Económica
- 4.4.2. Sector Agropecuario
- 4.4.3. Sector Industrial
- 4.4.4. Sector Comercial

4.5. CONCLUSION DEL ANALISIS URBANO

- Tabla de Dosificación
- Inventario de Monumentos Religiosos

4.1. ASPECTOS FISICO-NATURALES

4.1.1. LOCALIZACION (Plano 1)

La Delegación de Milpa Alta se localiza al sureste del Distrito Federal y se encuentra a una altitud aproximada de 2 415 m. s.n.m.

Queda limitada con las delegaciones de Xochimilco y Tláhuac al norte; con el estado de Morelos al sur; con el estado de México al este y con delegaciones de Xochimilco y -- Tlalpan al oeste.

La superficie calculada para la Delegación Milpa Alta es de 268.65 km² que representa el 17.9% de la superficie total del Distrito Federal y ocupa el segundo lugar en cuanto extensión, ésta se encuentra localizada a una distancia de 35 km del centro de la Ciudad de México y a 23 km del centro de Xochimilco.

4.1.2. TOPOGRAFIA (Plano 2)

Milpa Alta es una región montañosa de naturaleza volcánica en la que se encuentran es_ tribaciones de la Serranía del Ajusco, hacia el sur más accidentado se forman numero-- sas barrancas y cerros entre los que sobresalen el Cuautzin, Tulmiac, Tlaloc, Tilcoayo y Cuautzotzumoltepec; hacia el norte se levanta el cono del Teuhtli, situado en el lí mite de ésta delegación con las de Xochimilco y Tláhuac.

4.1.3. HIDROGRAFIA (Plano 3)

Carece de ríos de importancia ya que el agua se infiltra en las rocas volcánicas formando pequeños arroyos y por los declives solamente existen ríos temporales en los barrancos, cuenta con manantiales y varias corrientes subterráneas. Existe una falta de agua en la mayor parte de los lugares que integran la jurisdicción. La precipitación pluvial es variada en razón de lo abrupto del terreno.

4.1.4. CLIMA

Templado con veranos frescos y lluvias durante el verano y principios de otoño, con vientos dominantes en dirección noreste-sureste.

Temperatura Máxima (G.C.)	30.5
Temperatura Mínima (G.C.)	0.5

4.2. ASPECTOS FISICO-ARTIFICIALES

4.2.1. OBJETIVOS

Para la realización de este Plan, es necesario hacer un inventario de bienes materiales existentes en la zona, con el objeto de conocer la situación económica, política y social de la población.

4.2.2. LOCALIDADES DE LA DELEGACION MILPA ALTA (Plano 1)

La Delegación Milpa Alta, consta de doce localidades que son:

LOCALIDAD		LOCALIDAD	
Villa Milpa Alta (Cabecera Municipal)	9 451	Santa Ana Tlacotenco	4 069
San Antonio Tecómitl	5 419	San Lorenzo Tlacoyucan	1 462
San Agustín Ohtenco	418	San Pedro Atocpan	3 596
San Francisco Tecoxpa	1 040	San Pablo Oxtotepec	4 054
San Jerónimo Miacatlán	964	San Bartolomé Xicomulco	689
San Juan Tepenahuac	281	San Salvador Cuauhtenco	2 351

Teniendo la Delegación Milpa Alta un total de 33 694 habitantes (censo de 1970).

4.2.3. USO DEL SUELO (Plano 5)

La manera en que se encuentra distribuido el uso del suelo en la localidad es de la forma siguiente: la Zona Habitacional constituye el 59.10% de las 220 hectáreas en estudio, aunque solo poco mas de la mitad cuentan con todos los servicios municipales de infraestructura, no obstante ser ésta la cabecera municipal; la Zona de Cultivo --

asciende a 72 hectáreas ó sea el 32.72% del total, esta cifra se forma al sumar todas las pequeñas parcelas cultivables, integradas a la mayoría de las propiedades de la Villa, es decir que la mayor parte de los lotes cuentan con una cierta extensión de tierra que dedican al cultivo de diversas especies, fundamentalmente para autoconsumo, ésta particularidad hace de Milpa Alta una localidad típicamente rural. El restante --- 8.18% que equivale aproximadamente a 19 hectáreas es lo correspondiente a la Zona Comercial y que salvo pequeños establecimientos como tortillerías y tiendas de abarrotes se encuentran en la periferia del poblado.

En lo que respecta al régimen de propiedad el 25% de la zona urbana es patrimonio federal, esto incluye los monumentos históricos, el mercado, el propio edificio de la delegación, plazas, escuelas, etc., mientras que el 75% es de carácter privado.

Al oriente del Boulevard Nuevo León y a lo largo de todo éste, se encuentra una gran extensión de tierras ejidales que como más adelante se menciona, se vislumbran como la única alternativa de crecimiento de la localidad, ya que a pesar de tratarse de una -- condicionante jurídica ofrece más posibilidades de solución que las condicionantes físicas que limitan al sur, al oeste y al este, crecimiento que forzosamente habrá de experimentar Villa Milpa Alta para satisfacer en un futuro las necesidades de asentamiento de su población.

4.2.4. EQUIPAMIENTO URBANO (Plano 6)

COMERCIO

La Zona Comercial, se encuentra concentrada en el centro de la población, en donde se localiza el mercado, tianguis, conasuper y demás establecimientos dedicados a la venta de todo tipo de productos, tiendas de abarrotes, mueblerías, vinaterías, panaderías, etc., en las zonas aledañas al centro el comercio existente se basa en pequeñas misceláneas. La demanda más alta se genera los fines de semana, debido a la afluencia turística proveniente de la Ciudad de México atraídos por las características rurales -- que conserva el poblado y por el tipo de productos que genera la población, sin embargo ésta demanda disminuye entre semana debido a que es a nivel local.

EDUCACION Y CULTURA

Las instituciones educativas se encuentran distribuidas estratégicamente en el poblado, dichas instalaciones están debidamente equipadas y en óptimas condiciones, dando servicio a niños y adultos.

Cuenta con un Jardín de Niños, con una capacidad de 300 niños con edades que varían desde los dos años a los seis años; tres Escuelas Primarias que albergan a 600 alumnos cada una con turno matutino y una de ellas con turno vespertino para capacitación de --

adultos; dos Escuelas Secundarias con turno matutino, cada una con capacidad de 600 - alumnos; un Colegio de Bachilleres con capacidad de 800 alumnos y una Biblioteca Pública para 100 personas.

SALUD Y SERVICIOS

Los servicios médicos se localizan estratégicamente en el poblado ya que por ser cabecera municipal estos dan servicio al resto de las poblaciones, encontrándose debidamente equipados y en condiciones favorables; cuenta con un Hospital Regional del Departamento del Distrito Federal; un Centro de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; una Clínica de la U.N.A.M.; una Estancia Infantil; un Hospital del D.I.F. y la mayoría de los templos cuentan con dispensario y servicios médicos necesarios para proporcionar la atención adecuada a la población.

DEPORTE Y RECREACION

Existen algunas canchas de basquet-bol y fut-bol, mismas que has sido improvisadas en predios baldíos ó áreas ejidales, por lo que la condición y servicio que prestan es deficiente, actualmente está en construcción una Unidad Deportiva conteniendo las instalaciones adecuadas que prestarán servicio a la población.

DIVERSIONES Y ESPECTACULOS

Actualmente no existen instalaciones para cines, teatros u otro tipo de espectáculo, - algunas veces éstas son improvisadas, pero en la Unidad Deportiva se integrará este -- servicio.

AREAS VERDES

El único jardín y plaza pública a la vez, con el que cuenta la población es el que se encuentra frente al edificio de la Delegación Política, es un espacio abierto que consta de área embaldosadas, áreas verdes, bancas, contando éste con una superficie de --- 3000 m², por lo que es evidente la falta de jardines dentro de la población, ya que son espacios dedicados a la convivencia popular y punto de reunión común.

SERVICIOS URBANOS

Es el equipamiento urbano que sustenta y posibilita el desarrollo de las actividades - de la población, éstos servicios son: un tanque de almacenamiento de agua potable, ga_ solinera, lavaderos públicos, panteón, servicios que no satisfacen las necesidades de la comunidad.

4.2.5. INFRAESTRUCTURA (Plano 7)

4.2.5.1. AGUA POTABLE

Es la red de distribución domiciliaria de agua potable y contenida ésta en un tanque de almacenamiento con una capacidad de 6 000 m³ que es abastecedor de la población, actualmente esta cantidad no basta, ya que se requiere una dotación de 7 700 m³ por día.

La población cuenta con una Zona Servida de 17 240 ml que corresponde al 78% del total de la población; una Zona en Ejecución de 1 100 ml correspondiente al 4.20%; y una Zona sin Agua Potable de 4 651 ml equivalente al 17.8%; las zonas que no han sido dotadas de este servicio es debido a las condicionantes físicas del terreno y a los nuevos asentamientos.

4.2.5.2. DRENAJE (Plano 8)

Es un sistema subterráneo de tuberías por el que se desechan las aguas negras y residuales, actualmente cuenta con una red existente de 15 540 ml que equivale al 59.17%; en ejecución 2 340 ml que corresponde al 8.92%; y carecen de este servicio 8 380 ml equivalente al 31.91%; en algunas zonas se utilizan fosas sépticas. Al igual que el agua potable, estas zonas no han sido dotadas debido a sus condicionantes físicas, ya que el 70% es terreno rocoso y el 30% blando.

4.2.5.3. ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADÓ (Plano-9)

Posee una red de líneas eléctricas construídas desde largo tiempo atrás y que se han ido complementando conforme a la demanda de los pobladores, ésta red es aérea. Actualmente la población cuenta con una red eléctrica de 25 330 ml equivalente al 100%, es decir que en cuanto a electrificación la población está completamente dotada.

El alumbrado público, cubre el 87.99% que significan 18 300 ml quedando sin alumbrar el 12.01% correspondiente a 2 500 ml; el tipo de alumbrado utilizado es de luz mercurial e incandescente, dando servicio de buena calidad.

4.2.5.4. PAVIMENTACION (Plano 10)

Las calles que significan 25 330 ml se han ido pavimentando según las necesidades y el crecimiento de la población, las cuales con el tiempo se han convertido en arterias -- principales y secundarias; existen 11 750 ml que equivalen al 46.51% de calles pavimentadas en buen estado; 10 610ml equivalentes al 41.89% de calles en terracería y 2 720 ml de calles en empedrado correspondientes al 10.74% las cuales se han ejecutado para amirorar el problema de terracería y el alto costo que significaría pavimentar, además de que las condiciones físicas del terreno no lo permitirían.

4.2.6. VIALIDAD (Plano 11)

El Boulevard Nuevo León que da acceso a la población de Villa Milpa Alta, forma parte de un circuito local y que atravieza por cada uno de los poblados que componen la Delegación; de dicho boulevard se ramifican algunas calles que dan entrada al centro de la población, siendo una de ellas la calle principal (México Norte) formando un circuito interno alrededor de los servicios de utilidad pública (jardín, delegación política, mercado y ex-convento) y por demás conflictivo, en general las calles son angostas, de doble circulación, algunas carecen de banquetas, al igual que de señalamiento.

4.2.7. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (Plano 12)

Las estaciones de telégrafos y correos, así como la central telefónica se encuentran ubicadas en la Delegación Política y diversos puntos del centro del poblado, satisfaciendo las demandas de los pobladores.

Para el transporte de autobuses que llegan ó sales de Milpa Alta, tienen como punto de origen y destino la terminal camionera, pero algunos de los autobuses se encuentran en calles transitadas por lo que agrava la situación vehicular; así mismo el transporte colectivo (taxis) origina conflictos semejantes.

Debido a que existe indefinición en la mayor parte de las calles y que solo una sección

es transitable debido a la topografía del lugar y a la ausencia de pavimento es imposible el paso de automóviles.

4.2.8. PATRIMONIO HISTORICO (Plano 13)

En este caso son considerados los inmuebles construídos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y construcciones relevantes de carácter privado; y considerando como Patrimonio Natural el constituído por formaciones físicas, confiriendo así mismo el valor y protección de ambos; el paisaje queda incorporado y constituído a los edificios adquiriendo significación, personalidad y validez especial en función uno del otro.

Bajo estos lineamientos es de considerar la importancia que tienen las construcciones civiles que aún se conservan, las áreas verdes y la estructura urbana compuesta ésta por barrios, organización social de la época prehispánica que se configuraba a través de una plaza - templo y que actualmente son conservados estos principios. En cuanto a las construcciones religiosas estas se encuentran en buen estado de conservación.

4.2.9. CALIDAD DE CONSTRUCCION (Plano 14)

Para determinar la calidad de vivienda, se ha clasificado en cuatro tipos:

a) Muy Buena ; b) Buena ; c) Regular ; d) Mala

Correspondiente al primer inciso de ésta clasificación se encuentran las construcciones más recientes ó las que están en muy buen estado de conservación, dentro de éstas tenemos el edificio de la delegación, escuelas y clínicas, comprendidas en 12 hectáreas y corresponden al 5.47%, siendo construcciones de dos niveles a base del sistema normal de construcción (muros de tabique, losas de concreto armado, aplanados, etc.)

La correspondiente calidad de construcción Buena, se encuentra comprendida en un área de 32 hectáreas que representan el 14.54% del total, son construcciones de uno, dos y tres niveles en zonas circundantes al centro de la población y preferentemente al norte de la población, es decir hacia el boulevard.

La vivienda de calidad Regular, representa el 54.54% comprendida dentro de 120 hectáreas, son construcciones generalmente de un nivel, con características del sistema de construcción mixto (tabique, adobe, madera, teja, techo a dos aguas, etc.) particularidades propias de la región, pero las cuales no han tenido un adecuado mantenimiento por parte de sus propietarios, cabe hacer mención que algunas zonas con estas características no cuentan con todos los servicios de infraestructura.

Por último tenemos la correspondiente a Mala calidad de construcción, que abarca 56 hectáreas constituyendo el 25.45% del poblado, ésta se clasifica como mala debido a que son viviendas que han sido construídas con desperdicio de cartón, lámina, madera, etc. Además de que las zonas en que se localizan este tipo de viviendas carecen totalmente de servicios, debido a que son nuevos asentamientos.

4.2.10. DENSIDAD DE CONSTRUCCION (Plano 15)

Al abordar el análisis del factor densidad de construcción se tiene como objetivo, por un lado la localización de terrenos para nuevos asentamientos situados principalmente en zonas sin densidad de construcción, así como la localización de baldíos urbanos en donde se puedan ubicar servicios que por su carencia sean requeridos en la zona ya habitada; por otro lado es importante tener los datos de densidades de construcción para cuando se aborde el problema de regeneración se pueda plantear la redensificación en mejores condiciones.

El procedimiento empleado fue la cuantificación por hectárea del número de metros cuadrados de construcción a través de una aerofoto reciente de la zona, determinando así los siguientes rangos: 1er. Rango, se encuentra localizado principalmente en la zona comercial y las construcciones son principalmente locales comerciales y viviendas, encontrando un alto grado de saturación por ser ésta un área de las más antiguas y estar situada precisamente en la zona céntrica. 2o. Rango, corresponde a zonas aledañas al centro, encontrándose más ó menos uniformes, en su mayoría son viviendas de un nivel; 3er. Rango, pertenecen las construcciones que van a lo largo del boulevard susceptible de crecimiento y zonas en la periferia que van en aumento por ser estas de reciente creación, sin tomar en cuenta las condiciones físicas y la falta de servicios urbanos.

Por último se determinan las condiciones para nuevos asentamientos siendo evidente que donde existe alta densidad de construcción son condiciones malas ya que no aceptarían mas edificaciones y donde existe baja densidad son condiciones regulares ya que pueden

aceptar construcciones y las zonas donde casi no hay construcciones ó sea sin densidad, serán nuestras zonas buenas, ya que ahí es donde puede asentarse la población.

4.3. ASPECTOS SOCIALES

4.3.1. DENSIDAD DE POBLACION (Plano16)

La Ciudad de México pasará a ser en el año 2000, la mayor región metropolitana del mundo con cerca de 32 millones de habitantes, (según estadísticas) debido al proceso de urbanización tan rápido que experimenta, esto es consecuencia de la industrialización y de la expansión de servicios necesarios.

En Villa Milpa Alta, encontramos una población de 9 451 habitantes en 1970 (Datos obtenidos del IX Censo General de Población, 1970) para 1980 se tiene una población de --- 12 857 habitantes ó sea que en 10 años hubo un incremento de 3 406 habitantes.

Para establecer la población actual en la zona de estudio, fué necesario realizar encuestas por hectárea en dicha zona, en cuanto a número de habitantes fueron agrupados en tres rangos: 1er. Rango, se puede observar que la zona más saturada de población es la zona comercial, es decir el centro del poblado; 2o. Rango, es la población que circunda la zona céntrica, estando más ó menos uniforme; 3er. Rango, pertenece a la población establecida sobre vías de comunicación existentes que van hacia los demás pobla

dos, tendiendo sobre todo a el establecimiento de nuevos asentamientos sobre la vía principal (boulevard Nuevo León) y de zonas más alejadas del centro, siendo las que tienen promedios más bajos de población.

Al igual que en otros aspectos, se determina el parámetro de trabajo para la redensificación de la zona, por medio de porcentajes que determinen el equilibrio en el área encontrándose ésta entre 160 y 320 hab/ha parámetro que sirve como punto de partida - tomando como base las condiciones existentes en el comportamiento de ésta.

Tomando en cuenta nuestro objetivo de nuevos asentamientos, fué necesario determinar condiciones de la zona para éste fin; partiendo de la base de que donde existiera alta densidad de población, se considero como mala, puesto que son zonas que al incluir más habitantes resultarían hacinadas; las zonas con poca población son consideradas como buenas, puesto que permiten la introducción de más habitantes, en base a estos parámetros tenemos:

Rango 1	(de 6 a 80 hab/ha)	Bueno para nuevos asentamientos
Rango 2	(de 81 a 320 hab/ha)	Regular
Rango 3	(de 321 a 645 hab/ha)	Malo

4.3.2. OCUPACION

Por medio del factor ocupación se puede observar la estructura social de la población, para lo cual se realizaron encuestas representativas por hectárea y determinar así la

actividad a la que se dedican, verificándose también a través del IX Censo General de Población, quedando así la relación de porcentajes: Obreros 29% ; Comerciantes 23%; Empleados 10% ; Sub-empleados 38%

Cabe hacer notar que la mayoría de la población es obrera, sin que esto signifique que todos tengan trabajo; los comerciantes se encuentran principalmente en el centro de la población ya que es ahí donde se concentra el comercio, así como a los lados de las vías de comunicación; los empleados, desempeñan sus actividades en el sector público del poblado y una mayoría recorre grandes distancias para ejercer sus funciones en otros sectores; los sub-empleados, personas sin un trabajo fijo, que en ocasiones se dedican al pequeño comercio, otros a la construcción, al servicio doméstico, etc.

4.3.3. INGRESOS

La industria tiene poca incidencia en la dinámica de la estructura económica y en la mejora de condiciones de vida del campesinado, debido a la aplicación de tecnologías modernas que exigen escasa mano de obra; a la persistencia del bajo nivel salarial; a la ínfima inversión del plusvalor, excedente económico que es apropiado por las compañías transnacionales.

El factor ingresos se toma en cuenta para conocer la situación económica de los pobladores que habitan en la zona de estudio, obteniéndose estos datos a través de encues_

tas realizadas en los diferentes barrios que componen el poblado.

Se puede observar que la mayoría de la población tienen percepciones de apenas el salario mínimo; el 52% de la población percibe de \$ 5 000.00 a \$ 12 000.00 y el 38% de la población son sub-empleados y las percepciones salariales, así como los egresos explican las condiciones poco óptimas de vida que existen en la zona; la percepción del salario mínimo apenas si alcanza para cubrir las necesidades mínimas de alimentación, -- vestido y transporte.

A partir de esto se puede observar el carácter explotador del sistema en el cual se paga al obrero un salario que ni siquiera va en relación al costo de los productos necesarios para la reproducción de su fuerza de trabajo, por lo que en casi todas las familias se encuentran pequeñas parcelas para autoconsumo, esto refleja también el lo paupérrimo de la vivienda, sus ingresos también son afectados cuando pagan los pobladores alquiler de cuartos ó viviendas, cuestión por la cual todos aspiran a comprar un lote para edificar su propia casa y cultivar su parcela.

4.4. ASPECTOS ECONOMICOS

4.4.1. ESTRUCTURA ECONOMICA

La población de Villa Milpa Alta, prácticamente ha permanecido al márgen del crecimiento

to económico de la entidad, debido a que casi no se les ha prestado atención a las zonas rurales por la magnitud de los problemas urbanos del Distrito Federal; como resultado se tiene que la población económicamente activa en 1977 fué de 4 310 personas, - lo que significó el 38% de la población total y en 1980 llegó a 7 199 personas, que corresponden al 56% de la población.

De la población económicamente activa por ramas de actividad hasta 1977, el porcentaje más alto correspondió al sector agropecuario con el 41.7%; le siguió el comercio con 15.6.%; los servicios con 14.8% y la industria de transformación con 10.9%, el resto se distribuyó en diversas actividades, tales como: gobierno, transportes, etc.

Por otra parte, la población económicamente activa el 81.2% correspondió al sexo masculino y solamente el 18.8% al femenino, éste último ubicado principalmente en el comercio y los servicios.

En general la distribución del ingreso en Milpa Alta es heterogéneo, considerándose más grave ésta situación en relación al Distrito Federal y en el sector agropecuario es donde se presenta la mayor polarización en cuanto a este aspecto. Es conveniente mencionar que en 1960 el número de personas que dependían de cada una de las ocupadas era de 3.1.%; en 1970 aumento a 3.8% y en 1980 es de 4.1.%.

Es necesario señalar que solamente el 41.8% de la superficie cultivable de Milpa Alta fué cosechada durante 1970 originada ésta en parte por factores climatológicos, suponiendo que los años anteriores y posteriores a ésta, el aprovechamiento de las tierras

haya sido similar, se explica de una manera objetiva el porque es tan bajo el nivel de vida de la población, ya que la mayor proporción de los que trabajan se dedican a ésta actividad y que el número de personas que dependen de cada una de ellas es cada vez -- más alto.

4.4.2. SECTOR AGROPECUARIO

En la población de Milpa Alta, el maíz es el cultivo agrícola más importante, existen también otros como el chícharo, frijol, alfalfa, etc. que tienen una importancia relativa en cuanto a la producción agrícola y a su valor.

De las plantaciones y agáves existentes, el principal producto que se obtiene es el no pal y en menor importancia la explotación del maguey; de la producción animal destaca la leche y el huevo. Es importante hacer notar que poco más de la mitad del valor de la producción agropecuaria (50.3%) se obtuvo de la explotación animal y el resto ---- (49.7%) de la explotación agrícola.

a) COMERCIALIZACION

El mercado más importante de la producción agropecuaria de Milpa Alta es la Ciudad de México, sin embargo una gran proporción de la misma no es comercializada en virtud de que se destina al consumo familiar durante todo el año y para el alimento del ganado existente, siendo ésta la característica principal de la producción del maíz.

El intercambio comercial efectuado con las diferentes poblaciones de la Delegación es de poca importancia, a pesar de que en los últimos años se ha incrementado debido a la construcción y pavimentación de carreteras vecinales.

b) DISTRIBUCION

Se puede considerar que los canales de distribución utilizados en la comercialización de la producción agrícola de Milpa Alta se genera de manera espontánea y funcionan de modo más ó menos adecuado, gracias a la cercanía del principal mercado de consumo del país, la Ciudad de México.

4.4.3. SECTOR INDUSTRIAL

Las industrias existentes en Milpa Alta se dedican principalmente a la producción de alimentos, hule, madera, corchos; dentro de la fabricación de alimentos destaca la producción del mole y la industrialización de la carne de cerdo (barbacoa, chicharrón, manteca y longaniza).

Por el capital invertido y el valor de la producción, la mayor parte de las industrias se pueden considerar como unidades de producción familiar.

a) COMERCIALIZACION

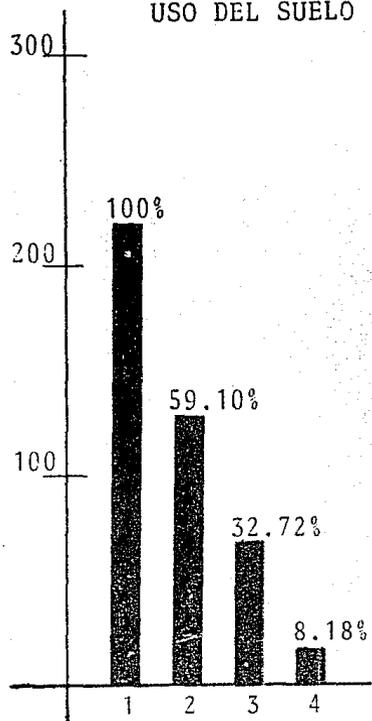
El mole y los productos derivados del cerdo son vendidos en las diferentes delegaciones del Distrito Federal, aunque una gran parte es vendida los domingos en la población -- día en que hay una gran afluencia de personas provenientes de la Ciudad de México.

4.4.4. SECTOR COMERCIAL

Los establecimientos comerciales de Milpa Alta, están dedicados principalmente a la -- venta de alimentos elaborados, también tienen cierta importancia los que se dedican a la venta de productos alimenticios, agrícolas y ganaderos no elaborados.

El sector comercio se ha desarrollado significativamente, debido a la demanda de alimentos que existe en general en el Distrito Federal.

USO DEL SUELO



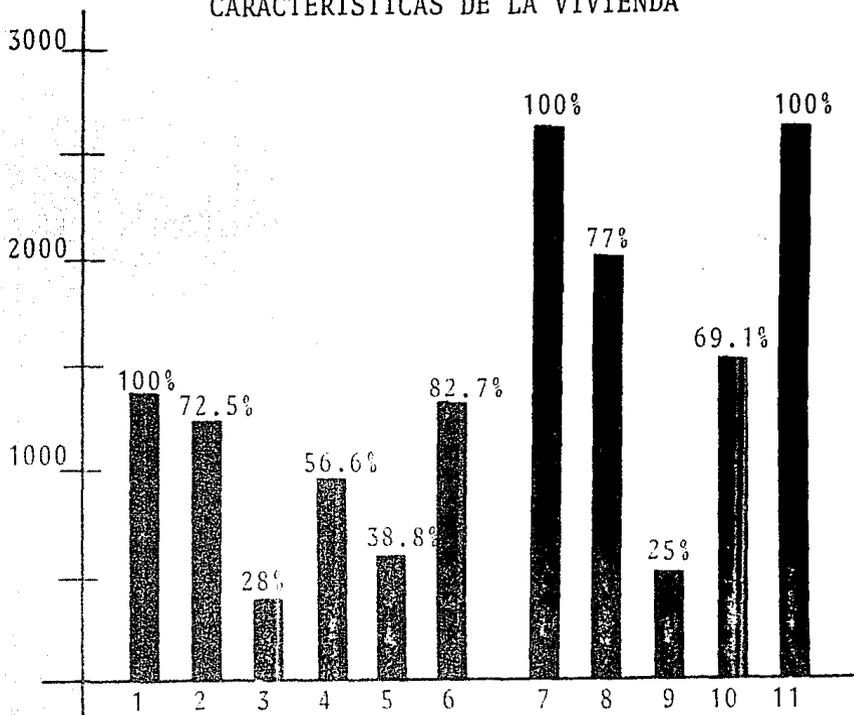
1. Total de Hectáreas
200 ha. = 100%
2. Zona Habitacional
130 ha. = 59.10%
3. Zona de Cultivo*
72 ha. = 32.72%
4. Zona Comercial
18 ha. = 8.18%

FUENTE:

Datos obtenidos de la Delegación Milpa Alta .1979
Fotografía Aérea

*Sumando las parcelas de cada propiedad.

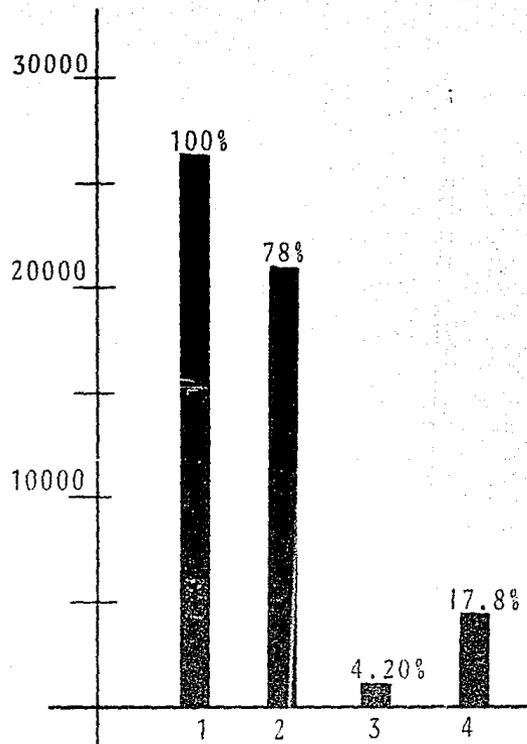
CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA



	1970	1978
1. No. de Viviendas	1700 = 100.0%	100.0% = 2600
2. Viviendas Propias	72.5%	---
Con Agua Entubada		
3. Dentro de la Vivienda	28.0%	77.0%
4. Fuera de la Vivienda	56.6%	23.0%
5. Con Drenaje	38.8%	69.1%
6. Con Energía Eléctrica.	82.7%	100.0%

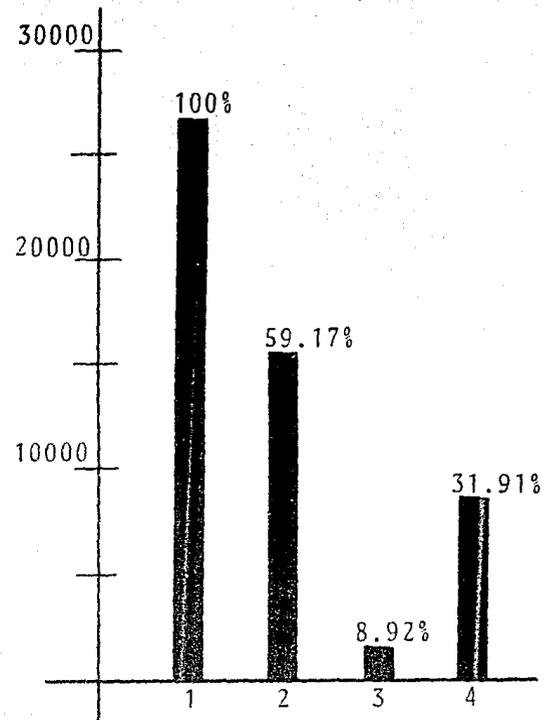
FUENTE:

IX Censo de Población y vivienda 1970
Delegación Milpa Alta. 1978.



AGUA POTABLE

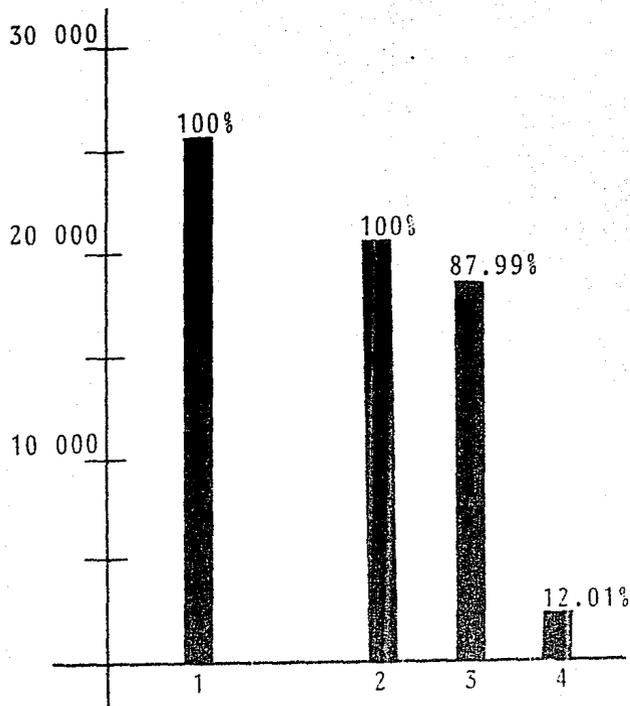
1. Total de ml. en la población
26 130 ml. = 100%
2. Zona Servida
20 381 ml = 78%
3. Zona en Ejecución
1 100 ml = 4.20%
4. Zona sin Agua Potable
4 651 ml = 17.8%



DRENAJE

1. Total de ml. en la Población
26 260 ml. = 100%
2. Red Existente
15 540 ml = 59.17%
3. Zona en Ejecución
2 340 ml. = 8.92%
4. Carentes de Servicio
8 360 ml. = 31.91%

FUENTE: Datos obtenidos de la Delgación Política Milpa Alta
Comisión Federal de Aguas y Saneamiento.



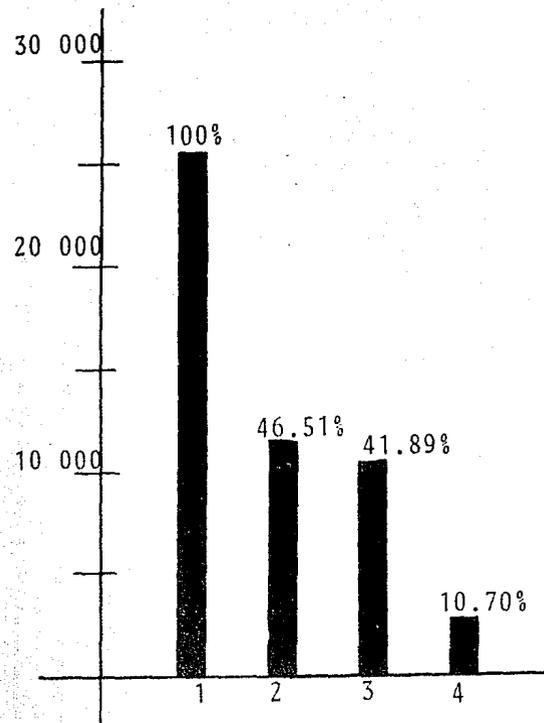
ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBL.

ENERGIA ELECTRICA

1. Total de ml. en la población
25 330 ml. = 100%

ALUMBRADO PUBLICO

2. Total de ml. en la población
20 300 ml. = 100%
3. Red Existente
18 300 ml. = 87.99%
4. Sin Alumbrado
2 500 ml. = 12.01%

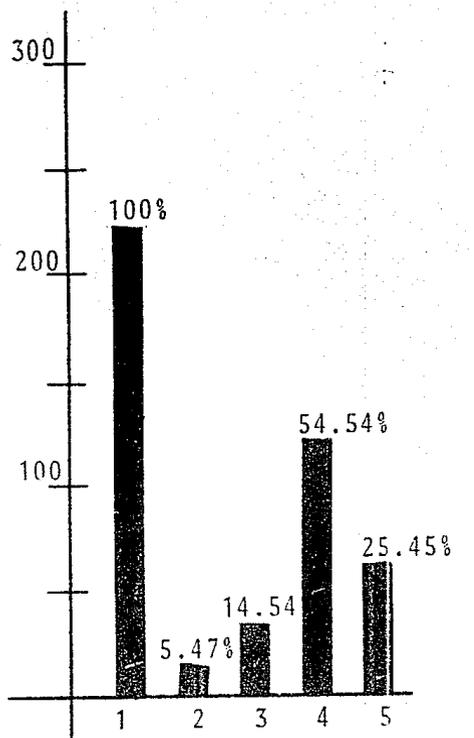


PAVIMENTACION

1. Total de ml. en la población
25 330 ml = 100%
2. Pavimentadas
11 500 ml. = 46.51%
3. Terracería
10 610 ml = 41.89%
4. Empedradas
2 720 ml = 10.70%

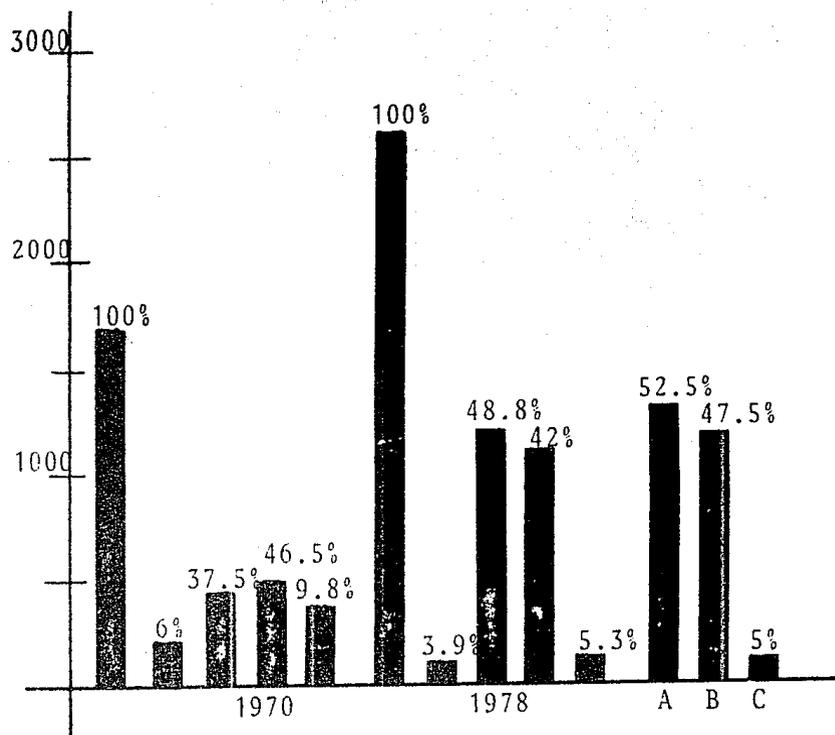
FUENTE:

Comisión Federal de Electricidad. 1979
 Datos Obtenidos de la Delegación Milpa Alta. 1979
 S.D.U.E.



CALIDAD DE CONSTRUCCION

1. Total de hectáreas
220 ha. = 100%
2. Muy Buena
12 ha. = 5.47%
3. Buena
32 ha = 14.54%
4. Regular
120 ha = 54.54%
5. Mala
56 ha. = 25.45%

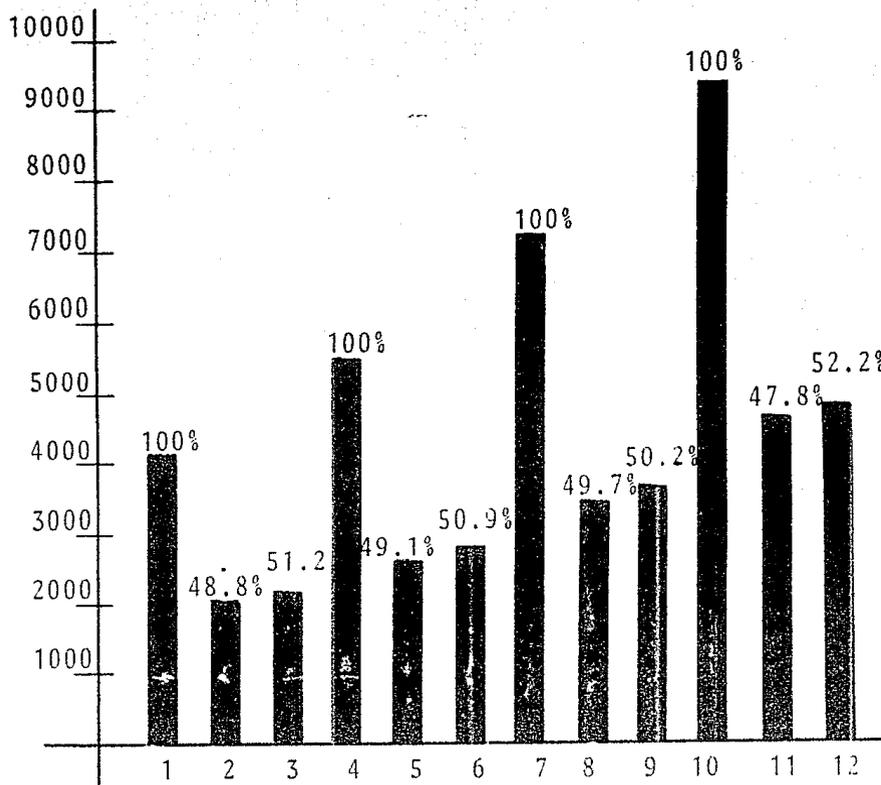


INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

MATERIALES	1970	1978
1. Total de viviendas	100%	100%
2. En Adobe	6.0%	3.9%
3. Tabique	37.5%	48.8%
4. Mampostería	46.7%	42.0%
5. Otros Materiales	9.8%	5.3%

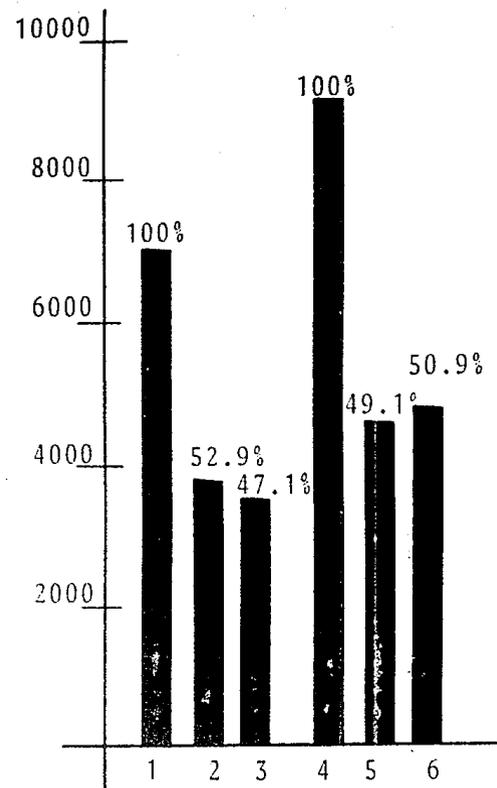
CONSTRUCCION	Porcentaje
A. Tipo Popular	52.5%
B. Tipo Rural	47.5%
C. Residencial	5.0%

FUENTE: Datos obtenidos de la Delgación Milpa Alta. IX Censo Genral de Población y Vivienda. Investigación de campo en la zona



POBLACION

		1940	1950	1960
No. Habitantes	100%	(1) 4 084	(4) 5 299	(7) 7 118
Hombres		(2) 48.8%	(5) 49.1%	(8) 49.7%
Mujeres		(3) 51.1%	(6) 50.9%	(9) 50.2%
1970				
No. Habitantes	100%	(10) 9 451		
Hombres		(11) 47.8%		
Mujeres		(12) 52.2%		



ANALFABETISMO

1960

1. Pobl. Total 7 118 = 100%
2. Pobl. Analfabeta = 52.9%
3. Pobl. Alfabeta = 47.1%

1970

4. Pobl. Total 9 451 = 100%
5. Pobl. Analfabeta = 49.1%
6. Pobl. Alfabeta = 50.9%

FUENTE; Estimaciones en base a los Censos Generales de Población. 1940, 1950, 1960, 1970.
Censos Generales de Población y Vivienda. 1960, 1970.

4.5. CONCLUSION DEL ANALISIS URBANO DE LA ZONA YA EXISTENTE.

En el estudio de la zona de Villa Milpa Alta se plantearon inicialmente tres partes, - siendo ésta la primera, correspondiente al análisis de la zona ya existente, cuyo objetivo consistía en la elaboración de un inventario de bienes y servicios, que culminaría en la dosificación de servicios carentes en la zona. Las otras dos partes, se tratarán posteriormente.

En lo que respecta a la dosificación, se elaboró un análisis de los elementos de consumo, desarrollando un inventario de los ya existentes, en cuanto a factores de comercio, educación, salud, recreación, administración, áreas verdes, servicios urbanos y transportes; así como el análisis de la población a la que realmente atienden en base a sus capacidades, en condiciones óptimas, ésto considerando la densidad de población y las normas de dosificación del Departamento del Distrito Federal y de otras instituciones nacionales, dando como resultado las carencias de los diferentes elementos.

Concluyendo en una propuesta de dosificación de los elementos de consumo, ampliando de los que carece la zona y situándolos según las necesidades de diferentes áreas aprovechando los baldíos urbanos. Considerando que se debe profundizar en la ubicación de - estos elementos, así mismo determinar sus aspectos espaciales, económicos y sociales - para cada uno de estos, y elaborar proyectos arquitectónicos adecuados que cumplan con los requisitos impuestos por la población.

TABLA DE DOSIFICACION DE EQUIPAMIENTO URBANO

SECTOR	GENERO	EXISTE	REQUIERE	FALTANTE	OBSERVACIONES
COMERCIO	Mercado	1	--	--	Suficiente
	Tianguis	1	--	--	Suficiente
	Conasuper	1	1	1	Insuficiente
	Rastro	1	1	1	Insuficiente
EDUCACION Y CULTURA	Jardín de Niños	1	5	4	Insuficiente
	Primarias	3	5	2	Insuficiente, con turno matutino, y con vespertino para Capacitación para Adultos.
	Secundarias	2	5	3	Insuficiente, van a otras delegaciones.
	Colegio de Bachilleres	1	2	1	Insuficiente, van a otras delegaciones.
	Biblioteca Pública	1	2	1	Insuficiente.
SALUD Y SERVICIOS	Hosp. Regional D.F.	1	2	1	* En el sector salud la población se encuentra optimamente servida, pero a nivel delegacional requiere dos hospitales y una estancia infantil.
	Centro de Salud S.S.A.	1	1	--	
	Clínica de la U.N.A.M.	1	1	--	
	Estancia Infantil	1	2	1	
	Hospital del D.I.F.	1	2	1	
	Serv. Medico Part.	1	1	--	
Dispensarios	9	9	--		

SECTOR	GENERO	EXISTE REQUIERE FALTANTE		
		EXISTE	REQUIERE	FALTANTE
DEPORTE Y RECREACION	Unidad Deportiva	--	1	1
	DIVERSIONES Y ESPECTACULO	--	1	1
	Cine	--	1	1
	Teatro	--	1	1
	Estadio	--	1	1
AREAS VERDES	Jardín y Parque	3000m2	27000m2	24000m2
ADMINISTRACION PUBL.	Deleg. Política	1	1	--
	Deleg. de Policía	1	1	--
	Estacion Bomberos	--	1	1
SERVICIOS URBANOS	Tanque Almacenam.	1	2	1
	Gasolineria	1	1	--
	Lavaderos Publ.	12 lav.	28 lav.	16 lav.
	Tiradero de Basura	--	1	1
	Panteón	2	1	--
COMUNIC. Y TRANSPORTES	Terminal Autobuses	1	1	--
	Estación Telégrafo	1	1	--
	Estación Correos	1	1	--
	Central Telefónica	1	1	--

OBSERVACIONES

* En construcción

* Los componentes de este sector estarán integrados a la Unidad Deportiva.

* Existe solo la Plaza principal

Suficiente

Suficiente

No existe

Con una capacidad de 3500 m3

Suficiente

Insuficiente, se encuentran en unidad.

* Se propone una planta de tratamiento.

Suficiente

* La terminal es solo un lote baldío, por lo que habría de adaptarla a las necesidades.

INVENTARIO DE MONUMENTOS RELIGIOSOS

TEMPLO	BARRIO	DIRECCION	SIGLO	OBSERVACIONES
Sta. Martha	Sta. Martha	México Nte. esq. Puebla ote.	XVII-XVIII	
Sta. Cruz	Sta. Cruz	Tabasco ote. entre Tamaulipas y Yucatán nte.	XVII-XVIII	Con modificaciones
La Concepción	La Concepción	Oaxaca sur entre Hidalgo ote. y Colima	XIX-XX	La antigua la tiraron
La Asunción	La Concepción	México nte esqs. Jalisco y Michoacán	XVI	Con panteón en atrio
Ex-Convento	La Concepción	Jalisco entre México y Yucatán	XVI-XVII	Reestructurado, con modificaciones. Oficinas
Sn. Agustín	Sn. Agustín	Guerrero esq. Morelos	XVII-XIX	Con ampliaciones
Los Angeles	Los Angeles	Tamaulipas entre Constitución y Colima	XX	
La Luz	La Luz	Chihuahua pte. esq. México	XIX-XX	
Sn. Mateo	Sn. Mateo	Tlaxcala esq. Guanajuato	XIX-XX	Con ampliaciones
Gualupita	Sn. Miguel	México entre Jalisco y Guanajuato	XVII-XVIII	

* En general los templos se encuentran en buen estado de conservación.

5

D I A G N O S T I C O .

5.1. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

5.1.1. Sector Primario

5.1.2. Sector Secundario

5.1.3. Sector Terciario

5.2. ASPECTOS FISICOS

5.2.1. Vivienda

5.2.2. Suelo y Reservas

5.2.3. Medio Ambiente

5.1. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

5.1.1. SECTOR PRIMARIO

El desarrollo del sector primario en la población es incipiente y tiene una serie de problemas que dan lugar a un bajo nivel de ingresos, esto se deriva en parte de la práctica de la agricultura como subsistencia.

Del análisis realizado se concluye que el bajo grado de desarrollo se debe a la pequeña proporción que representan las tierras de labor de la superficie total, a la superficie que tiene la mayor parte de las unidades de producción, al inadecuado aprovechamiento de los productos agrícolas, a la escasa diversificación de los cultivos, a la forma de explotación y a la falta de inversión que se origina en parte por la ausencia de crédito.

Se considera que todas estas causas representan los diferentes problemas que existen y que no han permitido el desarrollo de este sector, ésta situación es común a nivel nacional; a continuación se exponen los problemas mencionados en el párrafo anterior con algunos indicadores que reflejan la magnitud de los mismos.

La mayor parte de la extensión territorial de Villa Milpa Alta, no es susceptible de explotación ya que un pequeño porcentaje de ésta, son tierras de labor.

La mayoría de los agricultores de la Villa, obtienen un ingreso de subsistencia de la

explotación de la tierra.

La superficie sembrada en la Villa, representa el 66.4% del área cultivable y solamente se cosechó el 63% de las mismas; del 33.5% restante el 9.5% no fué sembrada por encontrarse rotando los cultivos y el otro 24.1% corresponde a la pequeña extensión de las unidades de producción ya que el ingreso que obtienen no resulta atractivo, ésta situación se propicia en gran parte al bajo rendimiento de la tierra, por problemas de carencia de agua, la falta de asistencia técnica y la forma de explotación de la misma.

El rendimiento medio del nopal y el maguey no constituyen un problema, sin embargo la extensión que ocupan es pequeña y por lo tanto los beneficios que se derivan de su rendimiento se concentra en pocas personas.

La rentabilidad y productividad del capital invertido en el sector agropecuario en Villa Milpa Alta es atractivo, sin embargo se considera que la inversión ha sido insuficiente.

La comercialización de los productos agrícolas que no son consumidos en la Villa, se realizan sin intermediarios; en la comercialización del nopal si intervienen éstos, tanto por el volúmen de la producción, como por las ganancias que de éste producto se derivan.

El mercado de consumo de los excedentes agropecuarios de la Villa, es la Cd. de México.

En general los ejidatarios son el grupo de población, que tienen más problemas para ex

plotar los escasos recursos de que dispone, por lo que el nivel de vida de los mismos es posiblemente el más bajo de toda la delegación.

5.1.2. SECTOR SECUNDARIO

El desarrollo del sector secundario en Villa Milpa Alta, es todavía más incipiente que el del sector agropecuario aunque por su rentabilidad, el valor de la producción industrial fue casi igual al valor de producción agropecuaria.

Se considera que por las características de la Villa, que son desventajosas respecto a las del Valle de México, no se han establecido industrias, constituyendo esto en parte un obstáculo para el desarrollo industrial de la Villa, dado que la falta de capital no solo impide que se establezcan nuevas industrias, sino que además impide la ampliación de las ya existentes.

Las características socio-culturales de la región no han propiciado que se desarrolle en sus habitantes la capacidad suficiente para apreciar las ventajas que representa el tener a solo 35 km de distancia el mercado de consumo más grande del país y para producir en gran escala bienes a costos bajos, con calidad suficiente.

De manera general, se puede señalar que la falta de capital, de organización y de asistencia técnica y legal son los principales problemas que tiene el sector secundario.

5.1.3. SECTOR TERCIARIO

El sector terciario en los últimos años se desarrollo de manera significativa en Villa Milpa Alta, llegando a absorber el 40% de la población economicamente activa y el importe de los ingresos de éste factor fue superior al valor de la producción agropecuaria e industrial.

Este sector se ha desarrollado fundamentalmente por la demanda de alimentos elaborados que genera la afluencia turística, motivada así mismo por las características naturales de la región.

El problema fundamental del sector, es la irregularidad con que funciona, ya que está supeditado a la afluencia del turismo y éste concurre generalmente los sábados y domingos, significando ésto que en dicha actividad se tenga un alto grado de sub-ocupación; por otra parte, la demanda de diferentes artículos en la Villa, no es considerable debido al bajo nivel de ingresos de la población, sin embargo el comercio es importante porque se conjuga la producción, distribución y venta de alimentos principalmente, esta situación también se realiza en poca escala por la falta de capital, ya que en virtud de la gran demanda que tienen los alimentos producidos en la Villa, las ventas podrían ser más elevadas.

5.2. ASPECTOS FISICOS

5.2.1. VIVIENDA

CARACTERISTICAS TIPOLOGICAS

Las características tipológicas de la ordenación arquitectónica están directamente con dicionadas por el sistema estructural portante, la técnica constructiva, los parámetros dimensionales utilizados, los materiales empleados según la tradición, etc. y en caso de ser intervenido, sustituido ó alterado cualquier sistema estructural original trae consigo un planteamiento distinto de la organización espacial interior. En base a lo anterior y al análisis realizado de la vivienda, ésta se ha clasificado en:

I) Edificios Unicos en la población, debido a la organización espacial, sistemas cons_ tructivos, materiales, elementos expresivos y algunos por las funciones específicas -- que desarrollan dentro de la población.

- a) Edificios religiosos (continúan con su misma función)
- b) Construcciones civiles del siglo XIX
- c) Escuelas y Clínicas

II) Construcciones de Tipo Popular, con elementos de casa-habitación (sala, estancia , cocina, etc.) con distribución espacial según sus necesidades, éstas se encuentran -- circundantes al centro de la población y hacia el boulevard, con sistema constructivo normal (losa de concreto, muros de tabique, etc.)

III) Construcciones Tipo Rural, con características típicas del lugar, con vivienda -- unifamiliar, con tierra de labor ó patio.

- a) Viviendas que colindan directamente con el paramento de la calle, de un nivel, con techumbre a dos aguas, de teja, con una altura en su punto máximo de 4.50m. muros de piedra volcánica y grandes portones.
- b) Viviendas que se encuentran en la parte posterior del predio, constituídas con dos ó tres cuartos, construídas con sistema mixto (tabique, adobe, piedra volcánica, losa de concreto, teja, etc.) y en el paramento de la calle, con barda baja a base de piedra volcánica ó adobe.
- c) Viviendas Compartidas, en donde viven generalmente dos familias (por lo regular con algún parentesco entre ambas) quedando una frente a la otra, con elementos que constituyen una casa-habitación, patio posterior ó parcela y entrada común.

Las dos primeras categorías antes mencionadas (a,b) son constituídas por cuarto redondo, unifamiliares y cuartos adyacentes utilizados como bodegas ó para animalés.

IV) Construcciones Residenciales, que por la posición económica en que se encuentran, son de mejor calidad, de grandes vitrales, jardín al frente, techumbre a dos aguas, muros de tabique, etc. Rompiendo éstas con las características tipológicas del lugar y el entorno urbano.

Realizado el análisis de las características tipológicas de la vivienda, es importante hacer mención de algunas cifras que den un panorama general del problema de la vivienda. En 1970, el 40.8% de las viviendas de Milpa Alta tenían un solo cuarto y albergaban -

42.2% de la población, arrojando éstas cifras un índice de hacinamiento de 4.6. personas por cuarto, cifras más recientes hacen notar la baja del porcentaje de casas de un solo cuarto, sin embargo se notó un aumento en el promedio de personas por cuarto, en 1980, el promedio fué de 6 personas.

Del área construída de las viviendas, pudo notarse que el 25% no llega a 30 m² de superficie y el problema se agrava cuando existe deficiencia de ventilación y servicios de infraestructura.

En general la problemática fundamental de la vivienda es el peligro inminente al aumento y sobresaturación del centro y el sobrecargo de usos, en que se vislumbra con la incipiente tendencia a edificar construcciones de varios niveles sobre los mismos alineamientos actuales y por el uso que de éste centro se hace como lugar obligado de paso - en los flujos de transporte público y los habituales del tráfico. Como consecuencia - se advierte la densificación irregular y el bajo porcentaje del suelo usado, la carencia de servicios, la especulación y encarecimiento de terrenos, así como los sistemas constructivos inadecuados.

Por otro lado el dualismo tradición-modernización, conflicto que refleja el cambio rural-urbano, en donde se advierte el uso persistente y arraigado de la vivienda unifamiliar. Como resultado de lo anterior hace que la tipología característica del lugar que hacía de ésta una población rural, vaya desapareciendo, estos problemas se han agudizado por la introducción de "nuevos" patrones arquitectónicos, materiales, sistemas constructivos y por la falta de reglamentación de características, densidades y alturas en las construcciones.

5.2.2. SUELO Y RESERVAS

Del análisis realizado se observa que la zona habitacional cubre la mayor parte del -- suelo urbano y que el deterioro del centro de la población se debe a la concentración de actividades comerciales, administrativas y turísticas; y a la ausencia de una orde nación urbana que pueda conservar la imagen de la población.

Se advierte también la falta de áreas destinadas para el crecimiento urbano, que cubra en forma prioritaria las demandas de la población de escasos recursos, lo cual ha pro_ piciado la presencia de invasiones de tierra con asentamientos irregulares, de aquí -- que surge el planteamiento de una zonificación que establece:

- a) la delimitación del área urbana actual, abarcando las zonas de ocupación inmediata y la definición del centro de población.
- b) la delimitación del área urbana actual y de las reservas territoriales para el cre_ cimiento urbano quedando comprendida en lo que se denominará perímetro urbano, así co_ mo las áreas necesarias para preservar las condiciones ecológicas del poblado.
- c) Delimitación de áreas de mejoramiento, comprendidas dentro del perímetro urbano.

Dentro de éste ámbito las políticas que se lleven a cabo tendrán como objetivo de orien_ tar y dirigir la formación del carácter futuro del desarrollo urbano de la población de acuerdo con los objetivos del Plan, precisando los parámetros de zonificación en

sus diferentes zonas; de crecimiento, conservación y mejoramiento de la población.

ZONA DE CRECIMIENTO

Esta tiene como objetivo fundamental controlar la expansión urbana, densificar el área urbana a fin de optimizar la ocupación de las zonas sub-utilizadas en lo referente a su capacidad instalada de equipamiento, infraestructura y servicios públicos; así como la de orientar el crecimiento demográfico dentro del área susceptible de desarrollo de dicho poblado a fin de evitar la conurbación entre poblados.

ZONA DE CONSERVACION

Tiene como objetivo la de preservar y aprovechar los espacios abiertos de uso forestal, pecuario y agrícola a nivel local a fin de conformar el cinturón verde de la Ciudad ; establecer y mantener áreas de transición entre los espacios propios de asentamientos humanos y su entorno natural; mantener y aprovechar las áreas de explotación agropecuaria en forma intensiva y combinada con agro-industrias que den apoyo al incremento de producción y procesamiento del nopal.

Por otro lado la conservación y protección del patrimonio natural e histórico, que ca

racteriza a la población, ya que para atender convenientemente a la preservación de este legado histórico que tiene la zona sin alterar ó lesionar su armonía urbana, es conveniente incorporarla al régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos y a su Reglamento

ZONA DE MEJORAMIENTO

Se refiere a la implementación del equipamiento urbano necesario, principalmente en lo que se refiere a educación, comercio y recreación.

Dado que la estructura urbana afronta un déficit considerable en cuanto a equipamiento y servicios, se deriva la posibilidad de redensificar las zonas comprendidas dentro de la actual estructura urbana, con esto ha de iniciarse las actividades de mejoramiento urbano, paralelamente la terminación de redes de agua potable, drenaje e infraestructura en general, incluyendo una planta de tratamiento para aguas y basura; por otro lado la renovación y mejoramiento de la vivienda adecuandola a las características de la zona y dotandola de servicios.

5.2.3. MEDIO AMBIENTE

El peligro inminente dentro del medio ambiente natural es la pérdida del paisaje natural y la disminución de áreas verdes, en relación al total de la Delegación, con la reiterada costumbre de eliminar la vegetación, ya sea por la tala de árboles ó uso del terreno.

El aumento de la contaminación del aire por olores, humos, etc. provenientes de la Ciudad y el aumento constante del ruido, la pérdida de mantos freáticos y la contaminación del agua también continuarán en aumento.

Así mismo persistirá la invasión del área urbana con basura y desechos, tanto de la Ciudad como de los mismos poblados que integran la Delegación, mientras no se ponga en operación alguna planta de tratamiento de los mismos.

Lo conflictivo dentro del paisaje artificial es la saturación de anuncios de la zona comercial, así como la pérdida de claridad y limpieza del paisaje urbano con carteles, señalamientos que acrecentan la confusión ; así como la persistente edificación en varios niveles.

La preservación de la imagen urbana de la población se logrará mediante la reglamentación de las construcciones , el medio ambiente natural y artificial, así como el uso del suelo.

6

P R O N O S T I C O .

6.1. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

6.1.1. Estrategia para los Sectores Económicos

6.1.2. Estrategia de Industrialización

6.2. ASPECTOS FISICOS

6.2.1. Proyecciones de Población

6.2.2. Tendencias de Crecimiento

6.2.3. Estrategias de Desarrollo

6.1. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

6.1.1. ESTRATEGIA PARA LOS SECTORES ECONOMICOS

Del diagnóstico realizado, se deduce que las alternativas de desarrollo de Villa Milpa Alta, no son muy amplias, por lo que resulta apremiante programar el desarrollo futuro de las actividades económicas y de planeación, de acuerdo a las circunstancias en que se encuentren éstas.

La organización eficaz de los medios de producción puede permitir paulatinamente se desarrollen armonicamente los sectores de la economía, es importante señalar que solo mediante la planeación integral de ésta región podrá mejorarse el nivel de vida de la población en general, de otra manera aunque se logre el crecimiento de algunos sectores lo más probable es que sigan aumentando las desigualdades económicas y sociales existentes.

Se considera que algunas medidas que podrían adoptarse en el corto plazo, en el plano de desarrollo económico en tanto para resolver los problemas más graves, como para avanzar a la planeación, son las siguientes: dado que las autoridades de la Delegación de Milpa Alta tienen la responsabilidad social de mejorar el nivel de vida de la población, es decir, la de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la misma y en virtud de que sus recursos son insuficientes para promover el desarrollo económico y social de esta región, se considera necesario que se constituya un organismo coordinador y promotor de las actividades económicas, en cierta forma ésta es una de las fun

ciones que tiene, sin embargo se estima que para que se pueda cumplir de manera efectiva con dicha función, debería de tener una Oficina de Planeación Económica a nivel de legacional que auxilie y sirva de enlace con la oficina del Departamento del Distrito Federal, ya que como se ha mencionado anteriormente, la magnitud de los problemas urbanos del Distrito Federal, no han permitido que se les preste la debida atención a las zonas rurales del mismo.

Esta es una medida que puede tomarse inmediatamente, a fin de elaborar un plan urgente del sector económico de desarrollo regional; en dicha oficina se coordinaría técnicamente la participación de las diversas instituciones del sector público que deben intervenir en la elaboración y ejecución de dicho programa. Una de las características del programa deber ser que las fases de elaboración, intervengan sectores de la población, agricultores, campesinos, industriales, comerciantes, etc.

En torno a los sectores que componen el desarrollo económico de la población, se considera deben intervenir organismos y dependencias, brindando asistencia técnica con el fin de que se aproveche al máximo la superficie cultivable y orientarse tanto al mejoramiento como a la diversificación de cultivos, el financiamiento de sectores en general y en todos los casos en que no sean sujetos de crédito los agricultores, comerciantes ó industriales, las autoridades deberán fungir como aval y finalmente, la realización de estudios de pre-inversión para industrializar el nopal.

6.1.2. ESTRATEGIA DE INDUSTRIALIZACION

La estrategia que podría seguirse para alcanzar la industrialización de la región en un largo plazo, es el establecimiento de cooperativas de producción que industrialicen los productos agropecuarios de la región.

El primer paso es determinar la viabilidad de los diferentes productos, como el del no pal y diseñar un sistema en el que participen los agricultores, industriales y comer ciantes en el proceso de suministro, producción y comercialización de aquellos produc tos que sea factible.

Es conveniente señalar que la política económica a seguir debería caracterizarse tanto por su rigor como por su flexibilidad, esto es, que en todos aquellos proyectos que se emprendan deberán concluirse y al mismo tiempo propiciar la búsqueda de soluciones prác ticas a los diferentes problemas que afronten los sectores económicos en la región.

Por otra parte las acciones que emprendan, deberán contemplar la problemática de la re gión y buscar siempre un beneficio de la población en general.

Finalmente se considera que para que pueda realizarse la planeación económica, el De partamento del Distrito Federal, debe reestructurar el funcionamiento de la Delegación Política de Milpa Alta.

6.2. ASPECTOS FISICOS

6.2.1. PROYECCIONES DE POBLACION

Las alternativas que plantea el crecimiento son de varios órdenes: unas se refieren - al balance entre la disponibilidad actual-futura de los recursos con relación a las de_mandas y necesidades que habrán de cubrirse; otras a la actitud ó criterio con que de_ban ser consideradas, bien porque haya que hacer una opción entre dos términos opuestos ó irreconciliables ó porque haya que decidir entre una solución inmediata pero parcial y otra más completa a largo plazo; otras se refieren a la aceptación ó rechazo de -- ciertos fenómenos que puedan ser atendidos, desconocidos ó bien soslayados, que ciertamente estan presentes.

Al primer grupo pertenece la alternativa de determinar quien y de que manera pagará el costo del crecimiento ya que no es presumible que este crecimiento se detenga; el se_gundo grupo pertenece la mayor parte, decidir a cerca de la alternativa que plantea la industrialización; al tercer grupo la alternativa de atender ó no , y de que manera - al fenómeno de la migración rural, de su asentamiento e instalación a la Ciudad de México, sin dejar que la población se vuelva estática y por último la alternativa de que se hace.

6.2.2. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

El crecimiento de la población de Villa Milpa Alta seguirá en aumento durante largo -- tiempo tanto por factores naturales, como sociales, en lo ecológico urbano, en el tra_ zo de la retícula, la constantes extensión de la mancha urbana, la densificación irre_ gular y el bajo porcentaje de suelo usado, así como la asociación y falta de claridad en las relaciones que traducen en una cada vez mas confusa estructura urbana, persis_ tirán y probablemente irán en aumento.

También persistirán los usos del suelo determinados y dominados por el criterio; y el interés particular de sus dueños ó usuarios y el aumento de la especulación.

La dispersión y el crecimiento en la zona aumenta innecesariamente los costos de los servicios, los de operación y mantenimiento de instalaciones en general. Del mismo - modo se nota un desequilibrio entre la demanda y la posibilidad de prestar estos ser_ vicios principalmente por falta de recursos, situación que se agudiza y tal vez haga crisis.

Aumentará la sobresaturación del centro y el sobrecargo de usos que se vislumbra con la incipiente tendencia a edificar construcciones de varios niveles sobre los mismos alineamientos actuales y por el uso que de este centro se hace como lugar obligado - de paso en los flujos del transporte público y los habituales del tráfico.

A pesar de las medidas que pudieran ser tomadas modificando los sistemas actuales del

transporte ó instalando otros nuevos, el uso del automóvil seguirá incrementándose por que así mismo continuará el incremento del ingreso y el acceso de mayor número de gentes a la posesión de su propio vehículo, el poder de demostración y de imitación harán que el número de vehículos automotores se acreciente.

Por lo dicho, el aumento de tiempo-tardanza-costos y la pérdida de horas-hombre aumentará en razón del sistema de transporte actual que tiende a persistir inamovible y en razón al aumento del número de vehículos en circulación, la saturación de las calles debido a su poca capacidad aumentará la dificultad de traslado y consecuentemente se incrementará la peligrosa y conflictiva incidencia de peatón-vehículo con sus funestos resultados, manifiestos en el alarmante saldo de accidentes, pérdida de vidas y de bienes que actualmente prevalece.

De continuar obrando las fuerzas constantes y las tendencias actuales como hasta ahora desorganizada y libremente es probable que Milpa Alta camine hacia su modelo más cercano, Xochimilco, en donde los problemas urbanos se multiplican y los factores negativos cobran importancia; los incidentes, síntomas de deterioro crecerán y borrarán los beneficios obtenidos por el desarrollo. Sin embargo la gente no parece darle importancia a lo que está ocurriendo, la destrucción del medio ambiente en general no le preocupa ó considera que no puede hacerse nada para evitarlo teniendo ideas muy limitadas sobre los valores que deben tener el medio ambiente en particular, que constituye los valores inmediatos de su lugar de vivienda y trabajo.

Además la urbanización descontrolada actual puede ser dirigida regionalmente, guiada y

controlada al punto que algunos de sus problemas podrían ser superados ó minimizados - si se aceptan presiones ejercidas sobre la ciudad como consecuencia de desequilibrios regionales y de una distribución de los ingresos poco equitativos.

Por lo tanto se requiere una toma de conciencia, un cambio de actitud, un señalamiento de propósitos y objetivos, la consideración de las principales alternativas, así como la correcta toma de las adecuadas decisiones que a ellos se refieran.

6.2.3. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Se manifiesta en la asignación de recursos para la ejecución de proyectos de infraestructura encausados a conseguir los objetivos de ordenación y regulación de los asentamientos humanos, por lo que es importante considerar los trabajos acumulados realizados por la Delegación Política y conjuntamente iniciar la estructuración de la población a través de las acciones tendientes a la construcción y mejoramiento de la vivienda, la regulación del suelo, la conservación de áreas agropecuarias y forestales, la dotación de infraestructura básica, la reestructuración de equipamiento y la sistematización del transporte y estructura vial, así como la participación de la comunidad.

En esta estrategia se señala la mejor manera de aprovechar los recursos disponibles para el logro de los objetivos, de las políticas y de la organización de las actividades que son necesarias llevar a cabo. Cuando estas actividades se colocan en un marco ---

temporal en que deben ser ejecutadas, se convierten en metas ó compromisos que requieren ser cumplidos en un determinado período, estas se definen cu titativa y cualitativamente, estableciéndose en dos etapas a realizar: corto y largo plazo, con el fin de asegurar su continuidad, así como la prioridad de ejecución.

Todas las acciones a seguir están sujetas a cambio según se alcancen ó cumplan los objetivos previstos; la primer etapa está constituida por las acciones prioritarias; la segunda, constituida para la conclusión de las acciones propuestas, las acciones más importantes del plan en este plazo se realizarán bajo los siguientes lineamientos.

VIVIENDA

OBJETIVOS

- * El mejoramiento de las condiciones habitacionales de la población de menores ingresos.
- * Satisfacer la demanda de vivienda para la población generada por el incremento demográfico.
- * Lograr la participación de la población en la planeación, ejecución y administración de los programas de vivienda.

POLITICAS

- * Instrumentar programas de vivienda al alcance de la población.
- * Prevenir los procesos de expansión para evitar la conurbación entre poblados.

- * Fomentar la creación de tecnologías de construcción adecuada y ponerla al alcance de los usuarios.
- * Instrumentar programas de regeneración urbana.

METAS

CORTO PLAZO

- * Desarrollar programas de vivienda para familias de bajos recursos, así como el mejoramiento y ampliación de vivienda.
- * Redensificación y saturación de lotes baldíos para vivienda unifamiliar.
- * Lotificación e introducción de servicios en zonas de nuevos asentamientos.
- * Inducir a los sectores público y privado para la construcción de viviendas .
- * Promover la participación de dependencias para el asesoramiento en técnicas de construcción.
- * Crear crédito para la población con ingresos de salario mínimo.

LARGO PLAZO

- * Mejoramiento y ampliación de la vivienda.
- * Saturación de lotes baldíos.
- * Involucrar a dependencias de iniciativa privada para el financiamiento de viviendas a largo plazo.

SUELO Y RESERVAS

OBJETIVOS

- * Establecer las condiciones para un mejor equilibrio y distribución de los usos del suelo, así como las reservas existentes en el área susceptible de desarrollo.
- * Mantener disponibilidad en el suelo para las necesidades del desarrollo urbano en condiciones óptimas de ubicación y costo principalmente para el sector público.
- * Regularización de la tenencia de la tierra a los pobladores de asentamientos irregulares.
- * Utilización del uso del suelo como elemento principal para ordenamiento del desarrollo urbano.

POLITICAS

- * Evitar el uso inapropiado de las zonas recreativas.
- * Optimizar el uso del suelo en función de la infraestructura y equipamiento existente.
- * Mantener el área para desarrollo urbano dentro de los límites que define la zona de conservación.
- * Inducir el uso de lotes baldíos mediante mecanismos fiscales
- * Intensificación del programa de reforestación
- * Reglamentación de áreas boscosas y forestales.

METAS

CORTO PLAZO

- * Adquisición del suelo para reservas.
- * Demarcación de la zona urbana.
- * Regularización de la tierra.
- * Asegurar las áreas verdes y de cultivo.
- * Reglamentación para la conservación de la zona típica y de control ecológico.

LARGO PLAZO

- * Consolidación de uso del suelo a nivel delegacional.

MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS

- * Conservar y mejorar las características de las áreas verdes y Patrimonio Histórico.
- * Mejorar las condiciones del medio ambiente natural y artificial, a fin de lograr -- condiciones de vida satisfactorias para la población.
- * Prevenir la contaminación y controlar la calidad del aire, agua y suelo.

- * Optimizar la eficiencia en el manejo y disposición de los desechos sólidos, domésticos e industriales, así como su reutilización.
- * Preservar los elementos del Patrimonio Histórico y mejorar las condiciones de su entorno inmediato.

POLITICAS

- * Reforzar los programas de reforestación, contaminación y saneamiento ambiental, así como promover los referentes a la conservación y protección del Patrimonio Histórico.
- * Involucrar a la población en acciones y programas mediante los cuales se concientice en la problemática ambiental.
- * Aplicar y actualizar los reglamentos en materia de aire, ruido, agua, plaguicidas y fertilizantes.
- * Mejorar la coordinación en el sistema de recolección de aguas negras y pluviales.
- * Reglamentar por zonas los entornos arquitectónicos a preservar, respetando las características regionales.

METAS

CORTO PLAZO

- * Conservación de los espacios naturales aún no urbanizados.
- * Protección de la fauna.
- * Ayudar a preservar y conservar la ecología, a nivel delegacional.

- * Conservar el uso agrícola y forestal.
- * Controlar las fuentes emisoras del polvo.
- * Aprovechamiento de basuras para fertilizantes, evitando así focos de contaminación.
- * Mantenimiento del equipo de limpieza.
- * Adecuar a las características del terreno, las descargas de aguas residuales en zonas carentes de drenaje.
- * Asegurar el adecuado servicio y destino de los desechos sólidos...
- * Evitar el establecimiento de industrias mediana y pesada.
- * Conservación y Protección del Patrimonio Histórico y Paisaje Urbano.

LARGO PLAZO

- * Reforestación y erradicación de fuentes contaminantes.

EQUIPAMIENTO URBANO

OBJETIVOS

- * Proporcionar el servicio oportuno y adecuado en el sector salud.
- * Satisfacer las demandas de los pobladores en los diferentes sectores.

POLITICAS

- * Promover dentro de la comunidad la conservación de área verdes.
- * Proporcionar mantenimiento permante a los sevicios urbanos.

METAS

CORTO PLAZO

- * Mejoramiento y mantenimiento de los servicios urbanos.
- * Dotación de servicios urbanos.
- * Proporcionar áreas verdes suficientes dentro de la población.
- * Satisfacer las demandas en cuanto al sector educación.
- * Proporcionar instalaciones adecuadas para espectáculos y recreación.

LARGO PLAZO.

- * Conservación y mejoramiento de áreas verdes
- * Mantenimiento de servicios urbanos.

INFRAESTRUCTURA

OBJETIVOS

- *Propiciar el desarrollo del sistema hidráulico que permita satisfacer las necesidades

de la población relacionadas con el aprovechamiento, control dentro de las normas sanitarias, urbanas y ecológicas.

- * Proporcionar el servicio oportunamente en cantidad adecuada compatible con el uso racional del recurso.
- * Tratar las aguas residuales con la calidad requerida para su aprovechamiento económico y para fines de sanidad.
- * Reforzar los mecanismos para que se conserve el agua en cauces y acuíferos.

POLITICAS

- * Rehabilitar y dar mantenimiento preventivo a las instalaciones.
- * Proporcionar el agua con la calidad adecuada.
- * Promover la limpieza de tinacos y cisternas.
- * Realizar la medición permanente.
- * Procurar la sistematización y automatización gradual del servicio.
- * Implementar plantas de bombeo.
- * Separar el drenaje sanitario del pluvial.
- * Sustituir paulatinamente los usos no domésticos de agua potable por agua residual tratada.

METAS

CORTO PLAZO

- * Control de calidad de agua.

- * Obras básicas de conservación, captación y reutilización de agua para la población.
- * Inspección y mantenimiento de medidores.
- * Dotar de servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado a la población.
- * Establecer programas para el tratamiento de aguas residuales en los asentamientos humanos recientes.
- * Pavimentación y mejoramiento de calles.
- * Mejoramiento de alumbrado.

LARGO PLAZO

- * Inspección y mantenimiento de medidores.
- * Conservación y reutilización del agua.
- * Inspección y mantenimiento del alumbrado público.
- * Inspección y mantenimiento de calles.

VIALIDAD

OBJETIVOS

- * Mejorar la operatividad de la red vial y la fluidez en el transporte.
- * Mejoramiento y conservación de vías vehiculares y peatonales.
- * Optimización del transporte colectivo.
- * Dar continuidad a la circulación de vehículos.

- * Jerarquizar la estructura vial.
- * Generar el señalamiento informativo preventivo necesario para control de tránsito.
- * Atender la demanda de estacionamientos que se genera en los puntos de transferencia.
- * Asegurar que la oferta disponible de estacionamientos en el vía pública, preste el máximo rendimiento, evitando sea invadida la superficie para circulación peatonal.

POLITICAS.

- * Mejorar las condiciones de operación de la red primaria y secundaria.
- * Aplicar y actualizar reglamentos de vialidad.
- * Mejorar la coordinación en el sistema de transporte colectivo.
- * Evitar el paso innecesario de vehículos por el centro de la población.

METAS

CORTO PLAZO.

- * Aumentar la fluidez del transporte.
- * Instalar la señalización y dispositivos viales necesarios.
- * Nomenclatura en calles, definiendo sentidos.

LARGO PLAZO

- * Inspección y mantenimiento de señalamientos.

TRANSPORTES

OBJETIVOS

- * Dotar a la población de los medios de transporte necesarios con la opción de tipo de servicio.
- * Ampliar la cobertura del transporte no contaminante.

POLITICAS

- * Contar con rutas de autobuses entre poblados y de liga a la Ciudad.
- * Regularizar el servicio sub-urbano entre poblados rurales.
- * Coordinar el transporte colectivo en función de una mayor eficiencia.

METAS

CORTO PLAZO

- * Regularización del transporte.
- * Mejoramiento de autobuses y transporte colectivo.

LARGO PLAZO

- * Incrementar el servicio de transporte en cuanto a calidad y número de unidades, a fin de contar con un servicio más eficaz.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

OBJETIVOS

- * Lograr una mayor concientización y participación de la comunidad en los problemas referidos al desarrollo urbano.
- * Fortalecer la integración social y la responsabilidad cívica, así como el sentido comunitario de las familias.
- * Fortalecer formas de participación y soluciones en grupos de bajos ingresos.

POLITICAS

- * Mejorar los instrumentos de participación de las organizaciones ciudadanas.
- * Establecer mecanismos de información adecuados hacia la población.
- * Desarrollar tecnologías y procedimientos adecuados de auto-ayuda.
- * Capacitar la mano de obra de la comunidad.

METAS

CORTO PLAZO

- * Difusión e información del Plan Parcial de Desarrollo.
- * Campaña de concientización de problemas y soluciones posibles de desarrollo urbano.
- * Campaña de apoyo a organizaciones cívicas.
- * Mecanismos para mayor participación de la comunidad en acciones dentro de la población.

6.3. CONCLUSION

Como resultado del Diagnóstico realizado y de acuerdo con los objetivos iniciales se obtuvo que en lo que se refiere al establecimiento de un plan de regeneración, se analizó la calidad de vivienda existente, así como el número de éstas, culminando en un plano de síntesis de regeneración y redensificación en donde se determina el nivel general de las zonas que necesitan una regeneración total, secundaria y zonas que por su alta densidad de vivienda son necesarias de redensificar.

Por otro lado se obtuvo el análisis de las condiciones para nuevos asentamientos, desarrollando una propuesta de crecimiento la cual determina áreas propicias para el futuro desarrollo urbano de acuerdo a los objetivos a alcanzar, por una parte promover el desarrollo urbano del centro de la población a fin de lograr una mayor distribución de los componentes de su estructura urbana, poniendo énfasis en los aspectos de la traza urbana y alineamientos de calles; así mismo proporcionar las condiciones favorables para que la población dispersa en las afueras del poblado, tengan acceso a los beneficios del desarrollo urbano en materia de suelo, vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios públicos.

Paralelamente recuperar el territorio de las áreas agrícolas, pecuarias y forestales incorporadas ilícitamente al desarrollo urbano a fin de frenar en la medida de lo posible el peligro que representa la conurbación de los poblados que integran la Delegación.

Para llevar a cabo los objetivos, acciones y políticas propuestas a lo largo del estudio, se elaboró éste Plan de Desarrollo Urbano y como complemento a dicho Plan se integra un Reglamento Interno de la Zona, ambos considerados como instrumentos que den carácter jurídico-social a la población de Villa Milpa Alta.

7

PROPUESTAS

INDICE

1. VIVIENDA

1.1. Habitación

1.2. Características de la Vivienda

1.2.1. Alturas

1.2.2. Techumbres

1.2.3. Vanos y Macizos

1.2.4. Acabados Exteriores

1.2.5. Color

1.2.6. Bardas

2. SUELO Y RESERVAS

2.1. Estructura Urbana

2.2. Uso del Suelo

2.2.1. Habitación

2.2.2. Comercio

2.2.3. Cultivo

2.3. Reservas

3. MEDIO AMBIENTE

3.1. Medio Ambiente Natural

3.2. Medio Ambiente Artificial

3.2.1. Patrimonio Histórico

4. VIALIDAD

7. PROPUESTA DE REGLAMENTACION INTERNA PARA LA VILLA MILPA ALTA.

Del Plan de Desarrollo Urbano realizado, se desprende la necesidad de un Reglamento Interno para la Villa Milpa Alta. Este Reglamento tiene como objetivo ser complemento a dicho Plan y así mismo establecer las bases en que se fundamentarán las construcciones ó modificaciones de la vivienda, la optimización de uso del suelo, el mejoramiento del medio ambiente y la operatividad de la vialidad.

El hecho de establecer un Reglamento Interno para la Villa Milpa Alta, obedece a que - existe una especial concentración de valores de unidad y de conjunto, tanto que los mismos pobladores nombran a este lugar, como "Provincia del Distrito Federal", por lo que es importante que las autoridades brinden el apoyo necesario a la población y que éstos generen mecanismos de organización que permitan aprovechar los recursos con que cuentan para la conservación y protección de la zona.

1. VIVIENDA

1.1. HABITACION

- a) Se propone vivienda horizontal de un nivel en zonas de pendientes mínimas.
- b) Vivienda de dos ó tres niveles aprovechando las zonas accidentadas del terreno.

Es importante señalar que no se plantea la vivienda multifamiliar, debido a que el tipo de asentamiento que se esta realizando es a través de la compra de lotes unifamiliares, planteando solamente vivienda tipo duplex, la que es retomada por los pobladores como desahogo dentro del mismo lote para solucionar el problema habitacional de los familiares.

1.2. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

1.2.1. ALTURAS

Estarán en función del perfil de la calle y de la altura predominante a las construcciones existentes.

1.2.2. TECHUMBRES

Dado que en la zona se dieron dos tipos de techumbres, viguería y teja, se tomarán en cuenta ambas cubiertas, dependiendo de la zona y del tipo de construcción.

a) Debido a que la viguería sería incosteable para los habitantes del lugar, se propone sustituirla por losa plana sin exceder una altura de 7.00 m.

b) Se recomienda techumbre de teja a dos aguas, debido a las características tipológicas y climáticas del lugar.

1.2.3. VANOS Y MACIZOS

a) En la fachada los macizos deberán predominar sobre los vanos.

b) Los vanos de las ventanas deberán ser de proporciones cuadradas y/o verticales.

1.2.4. ACABADOS EXTERIORES

a) Es importante señalar que gran parte de la zona en estudio se ha utilizado piedra volcánica, por lo tanto se aceptará todo tipo de piedra natural de las utilizadas tradicionalmente en la zona.

b) Cualquier otro tipo de material podrá emplearse siempre y cuando sea a discreción sin dejarse aparentes, éstos serán aplanados de cal y arena.

1.2.5. COLOR*

a) Se utilizará cualquier color excepto el blanco

b) Se evitará cualquier tipo de color brillante

* Es necesaria la elaboración de un estudio de color en la zona.

1.2.6. BARDAS

Son un elemento importante dentro de la población ya que éstas también dan carácter típico a la población; existen dos tipos característicos en la zona, la construída con piedra volcánica (que son la mayoría) y las construídas con otro material.

- a) Para las primeras ó sea las de piedra volcánica su altura será de 1.50 m ya que siempre existe una relación interior-exterior.
- b) Estas no estarán adheridas con ningún material ya que lo interesante de éstas es el movimiento que presentan sus salientes y su irregularidad de formas y de menor costo.
- c) Las construídas con otro tipo de material, su altura será de 1.50 m hasta 2.00 m máximo, éstas podrán ser aparentes ó ser aplanadas con cal y arena.

2. SUELO Y RESERVAS

2.1. ESTRUCTURA URBANA

- a) Que para su organización se continúe con la existencia de barrios relativamente identificables, los requerimientos de transporte y la necesidad de mantener zonas habitables con un mínimo de perturbaciones ambientales como ruido y contaminación.

b) La traza deberá mantenerse tal como se encuentra, sin aumento ni disminución de calles y crear plazas ó áreas verdes en donde cubra con los requisitos necesarios, sin variar el alineamiento, remetimiento ó salientes en las construcciones.

2.2. USO DEL SUELO

2.2.1. HABITACION

a) En las zonas consideradas de habitación solo se cambiará de uso siempre y cuando estén en calles principales ó comerciales, tratando de no romper con el equilibrio urbano.

b) No deberá haber construcciones de gran volúmen como estadios, frontones, etc.

c) Los predios de mayor superficie podrán subdividirse siempre y cuando las fracciones no sean mayores de 300 m² y tengan un frente como mínimo de 8 m a 10 m hacia la vía pública, ya que la mayoría de los terrenos son aproximadamente de 12x25 m, considerando que una parte del lote lo ocupan para parcelas.

d) En los predios sin construcción (huertas, tierras de sembradío, etc.) se podrán construir en un 30% del área, dejando el 70% libre.

e) Para la realización del alguna obra nueva y sea necesaria la demolición, se comprobará que dicha construcción no corresponda a una unidad de habitación integrada.

f) La construcción de condominios horizontales queda excluida.

2.2.2. COMERCIO

a) No se permitirán construcciones de gran volumen (mercados, autoservicios, etc.)

b) Para construcciones de pequeño comercio, se propone letreros adosados a la pared.

c) Los nuevos volúmenes que se construyan deberán ser análogos al promedio de los ya existentes dentro del campo visual.

2.2.3 CULTIVO

a) En los predios sin construcción se dejará un 70% para jardín, huerta ó tierras de cultivo, dejándose el 30% restante para construcción.

b) Se propone la creación de programas de huertos familiares, granjas avícolas, apícolas y porcícolas a fin de crear fuentes adicionales de ingreso para los ejidatarios.

c) Deberán conservarse áreas de cultivo ya que la producción principal de la población es el nopal, teniendo una mayor demanda en el mercado y que puede convertirse en importante fuente de divisas.

2.3. RESERVAS.

- a) Dado que las áreas verdes constituyen un elemento importante dentro del paisaje urbano se recomienda traten de conservarse, incluyendo áreas que se encuentran en calles jardines, cementerios, atrios, caminos carreteros, así como en áreas privadas.
- b) Se propone la realización de programas de reforestación utilizando las experiencias propias de campesinos con la finalidad de ampliar las zonas forestales.
- c) Es necesario promover la organización adecuada de ejidatarios y pequeños propietarios que exploten productos no maderables para ayudar en esta forma al mejoramiento de sus fuentes de subsistencia.

3. MEDIO AMBIENTE

3.1. MEDIO AMBIENTE NATURAL

- a) Se propone que para el mejoramiento del medio ambiente natural se forme un comité integrado por habitantes del lugar y personal de la Delegación para definir programas de mejoramiento del agua, suelo y aire.
- b) La realización de programas por parte de la Delegación para la reutilización del agua pluvial, ya sea ésta recuperada por medio de pozos ó aljibes.

c) Se propone la integración de un comité mixto para realizar programas de reforestación.

3.2. MEDIO AMBIENTE ARTIFICIAL

a) Se propone una comisión de planeación para el control de construcciones y evitar así el crecimiento masivo de la población.

b) Esta comisión se encargará de establecer normas por barrios ó zonas, respetando las características del entorno arquitectónico.

3.2.1. PATRIMONIO HISTORICO

a) Para el mantenimiento y conservación de templos y atrios se propone la constitución de un comité organizado por barrios.

b) Para cualquier tipo de intervención el comité deberá pedir asesoría a SDUE - INAH.

c) Para construcciones civiles se autorizará las intervenciones que no afecten a dicho inmueble, ya que son pocos los ejemplares que existen en la zona.

d) Se propone que para la conservación y mantenimiento de dichos inmuebles el comité - se encargue de hacer una revisión periódica.

4. VIALIDAD

- a) Se propone un circuito principal que será único por donde circulen los transportes colectivos, cubriendo casi la totalidad de la población.
- b) Las calles secundarias vehiculares, estarán ubicadas donde las características topográficas del terreno lo permitan de tal manera que realmente sean aprovechadas para -- tal uso.
- c) Debido a los accidentes topográficos y las pendientes que originan, es necesario el planteamiento de calles peatonales que permitan acceso a los lotes y creando en éstas zonas comunes de convivencia.
- d) Para las zonas de estacionamientos, se propone la utilización de una lateral de la calle ya que esto satisface la demanda de estacionamientos, siempre y cuando las terminales de autobuses y transporte colectivo estén fuera de las vías principales.

8

B I B L I O G R A F I A .

INICIACION AL URBANISMO

Domingo García Ramos, UNAM. 1974.

PRINCIPIOS DE URBANISMO

Le Corbusier, Ed. Ariel. 1973.

EL DESARROLLO URBANO EN MEXICO

Luis Unikel, Colegio de México, 1976.

LA CUESTION URBANA

Manuel Castells, Ed. Siglo XXI, 1976.

TRANSFORMACION URBANA EN CUBA, LA HABANA

Ed. Gustavo Gilli. 1974. Colec.

EL URBANISMO COMO MODO DE VIDA

Louis Wirth, Ed. Buenos Aires, 1968.

PROBLEMAS DE INVESTIGACION EN SOCIOLOGIA

URBANA, Manuel Castells, Ed. Siglo XXI

LAS CIUDADES LATINOAMERICANAS (T.II De desarrollo Histórico) Ed. SEP Setentas 97.

LA CIUDAD DE MEXICO

Claude Bataillon, Ed. SEP Setentas. 1979.

DELGACION MILPA ALTA, Apuntes del CEPES., 1979.

CONSERVACION DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, Arq. S.Díaz-Berrio, Ed. SEP Setentas

APUNTES SOBRE LA RESTAURACION DE MONUMENTOS Arq. R. Bonfil, Ed. Cult. Mexicana, SEP. 1971

PLANES ECONOMICOS EN MEXICO

L. Solís, Ed. SEP Setentas. 1972.

LOS BENEFICIARIOS DEL DESARROLLO REGIONAL

D. Barkin, Ed. SEP Setentas. 1972.

ECOPOLITICA. EL DESARROLLO REGIONAL

Rev. de la Liga de Economistas, Vol I, 1975.

CENSO GENERAL DE POBLACION

Dirección General de Estadística.

LEY DE DESARROLLO URBANO DEL D.F.

LEY SOBRE ASENTAMIENTOS HUMANOS

LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS, INAH.

CODIGO FORESTAL

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

PLAN DIRECTOR PARA EL DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACION MILPA ALTA, D.F.

DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO

ANALISIS URBANO DE GUADALAJARA

DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

GUIA SOBRE LA FORMA Y CONTENIDO DE LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION. SDUE.

SISTEMA DE ELABORACION Y APOYO AL PLAN SDUE.

MANUAL METODOLOGICO PARA LA ELABORACION DE PLANES ESTATALES Y MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO. SDUE.

ELEMENTOS PARA LA ESTRUCTURACION DE PLANES ESTATALES DE DESARROLLO URBANO. SDUE.

APUNTES METODOLOGICOS. ESQUEMAS DEL PROCESO GENERAL METODOLOGICO PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO URBANO.

Arq. Víctor de la Peña

9

L A M I N A S Y P L A N O S .

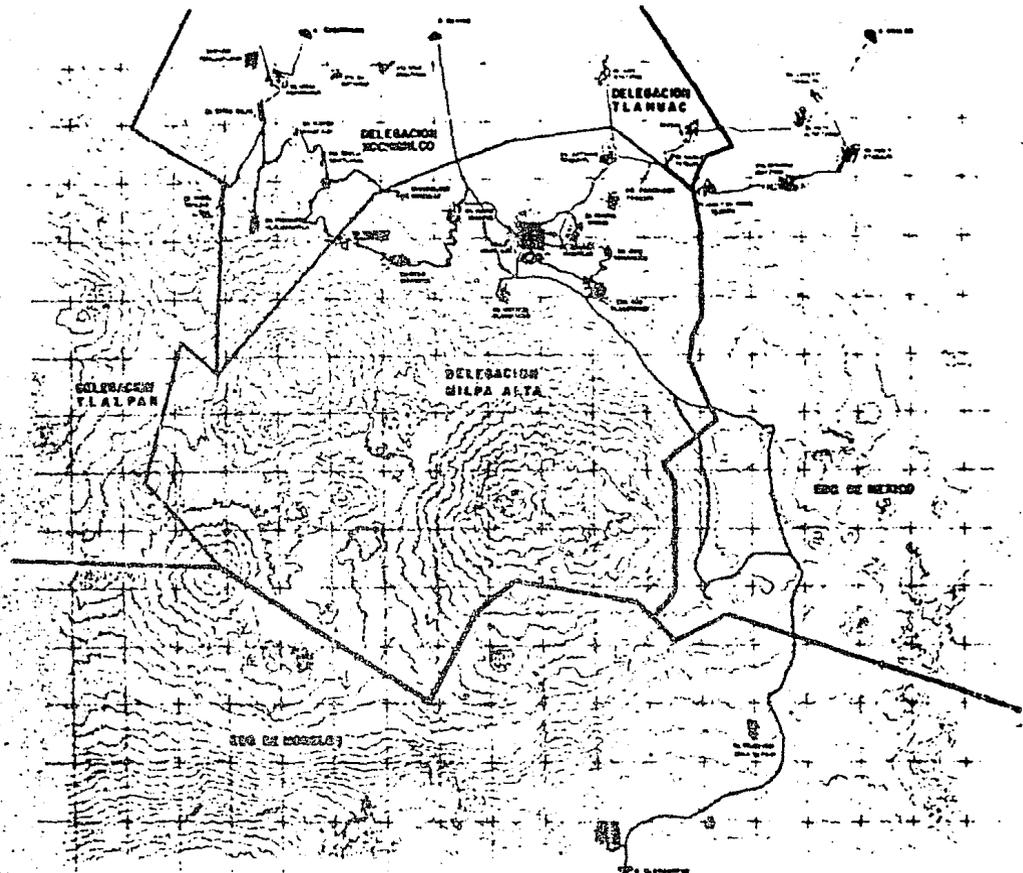
PLANOS .

1. Localización
2. Topografía
3. Hidrografía
4. Crecimiento Histórico
5. Uso del Suelo
6. Equipamiento Urbano
7. Agua Potable
8. Drenaje y Alcantarillado
9. Energía Eléctrica
10. Pavimentos
11. Vialidad
12. Transporte y Comunicación
13. Patrimonio Histórico
14. Calidad de Construcción
15. Densidad de Construcción
16. Densidad de Población

DIAGNOSTICO

17. Suelo y Reservas
18. Uso del Suelo
19. Vivienda
20. Infraestructura
21. Vialidad

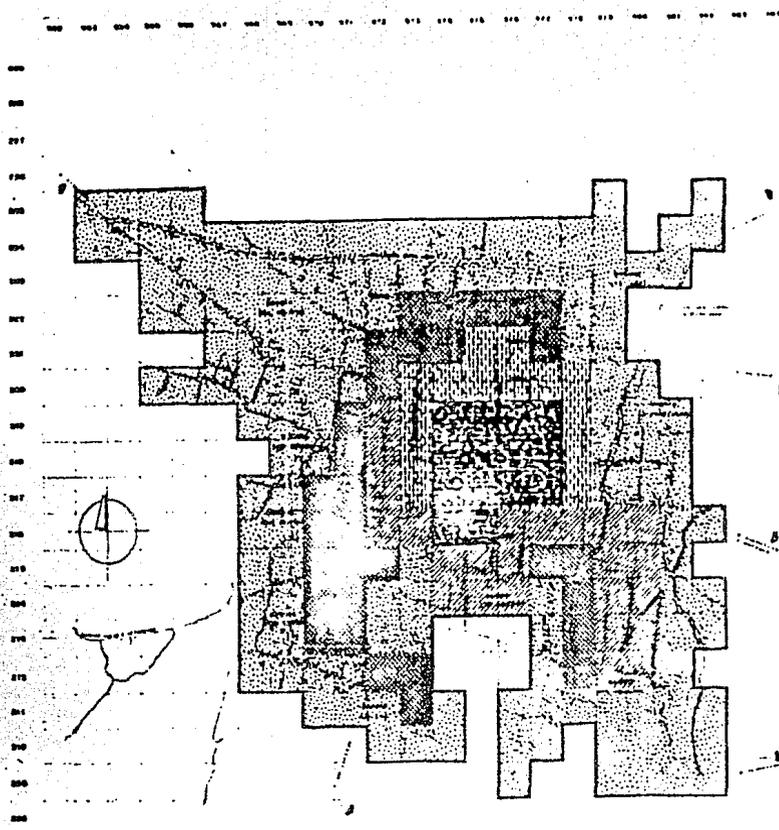
LAMINAS. (1, 2, 3)



E.N.A. JUNAM

 **PLAN MILPA ALTA**
VILLA MILPA ALTA

LOCALIZACION 1



DATOS GENERALES

AÑO	Nº DE
1840	14
1850	14
1860	24
1870	31
1980	137

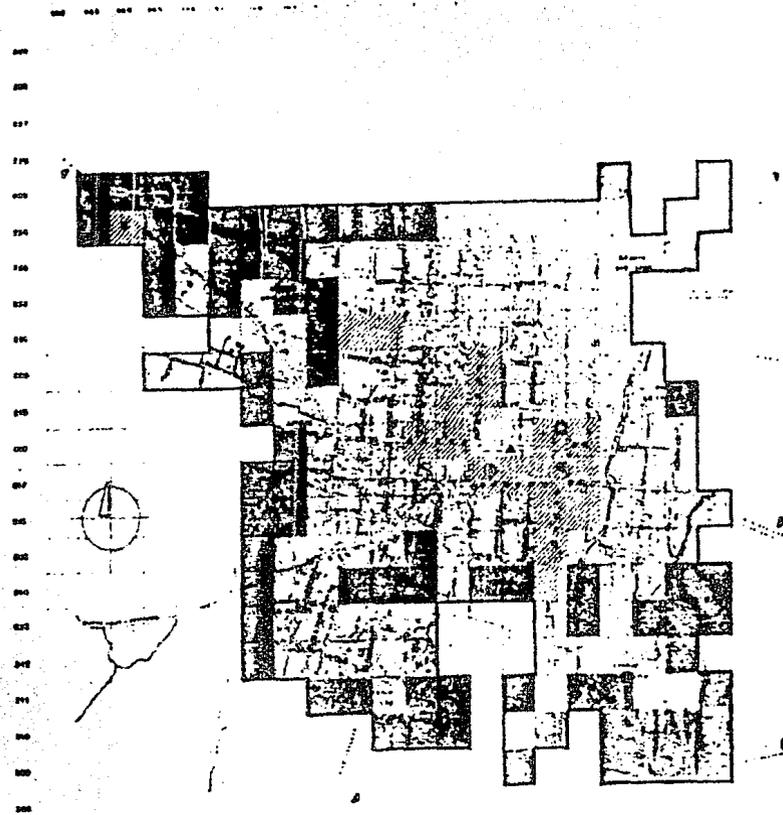
E N A U N A M



PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA

CRECIMIENTO
HISTORICO

4



DATOS GENERALES

zona	ha
habitacional 100 40 10	
suburbio	70 50 70
comercial	10 0 10

- delegación municipal
- ▲ centro comercial
- comercio chico
- estingue
- mercado
- pequeño comercio
- teatro

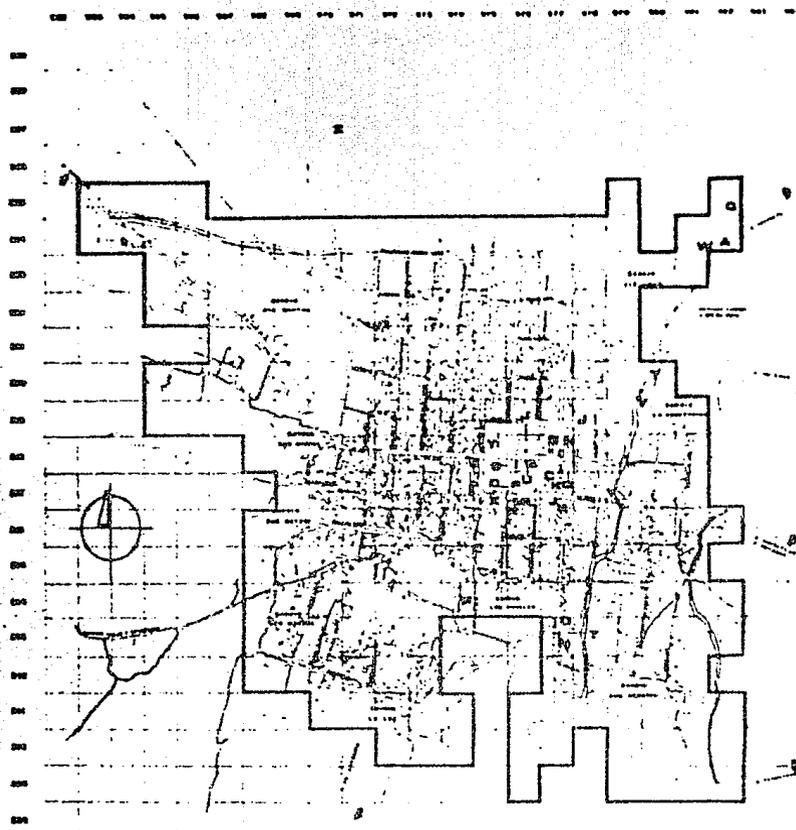
E N A J U N A M



PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA

USO DEL SUELO

5



DATOS GENERALES

colectivos

A clínica
B hospital
C centro salud. dis. S. Inf.

administración

D delegación
E comandancia
F agua y limpia

comercio

G mercado
H tienda
I tienda del S. S. T.
J centro

transporte

J terminal autobuses
K otro tipo

comunicación

L telefonos
M correo

educación

N jardín de niños
O primaria
P secundaria
Q colegio bilingüe
R biblioteca

recreación

D jardín
E parques infantiles
F centro social

servicios

V parque de agua
W gasolinera
X banco
Y lavadero públ.
Z parqueon

otro en ejecución

Z deportivo

fuente: Investigaciones de campo

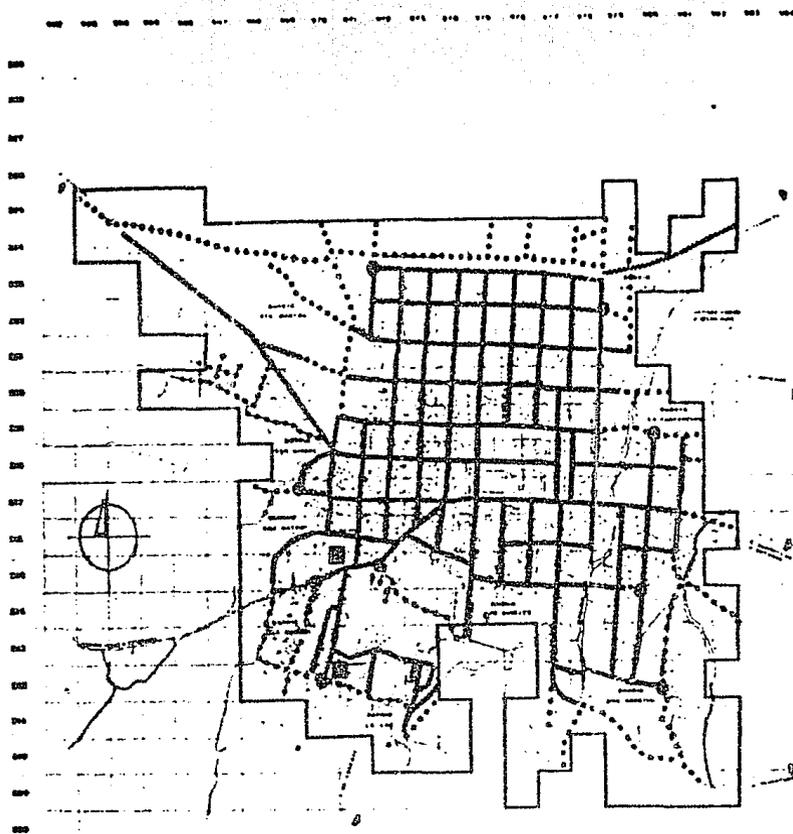
U N A M
 E N A



PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA

EQUIPAMIENTO
URBANO

0



DATOS GENERALES

— red existente
17 200 m — 60 201

... zona sin agua
7 700 m — 60 201

--- zona en ejecución
1 100 m — 60 201

- ☐ Torre de bombas
altura
capacidad
- ⊙ toma de agua pública

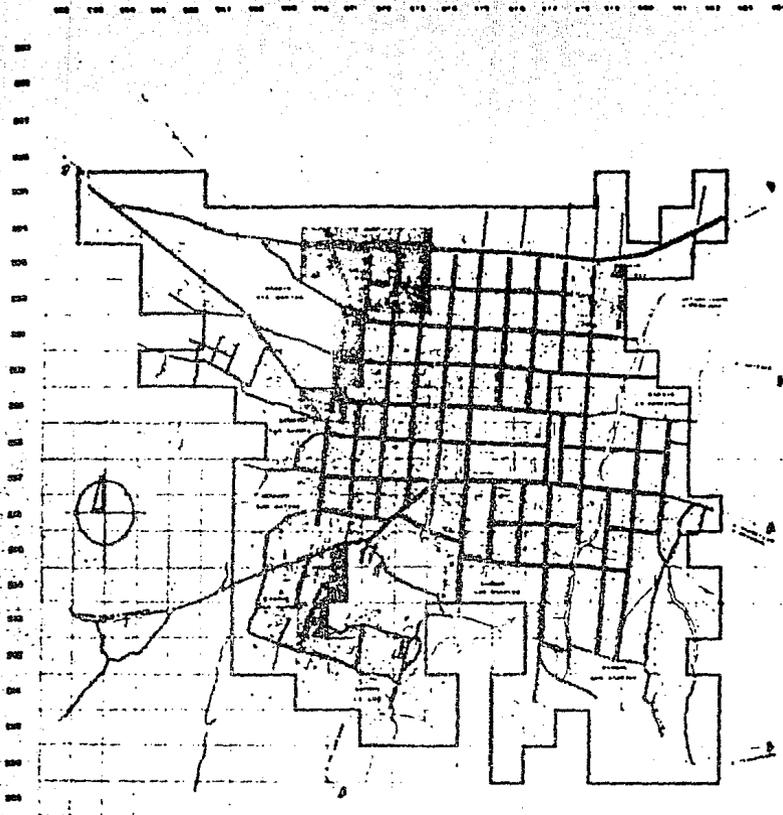
PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE VILLA MILPA ALTA
Escala 1:10 000



PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA

A G U A
P O T A B L E

EN A
E N A M I R



DATOS GENERALES

Red existente
10.500' - 00.17'

zonas sin drenaje
3.000' - 01.01'

zonas en proyecto
8.500' - 00.00'

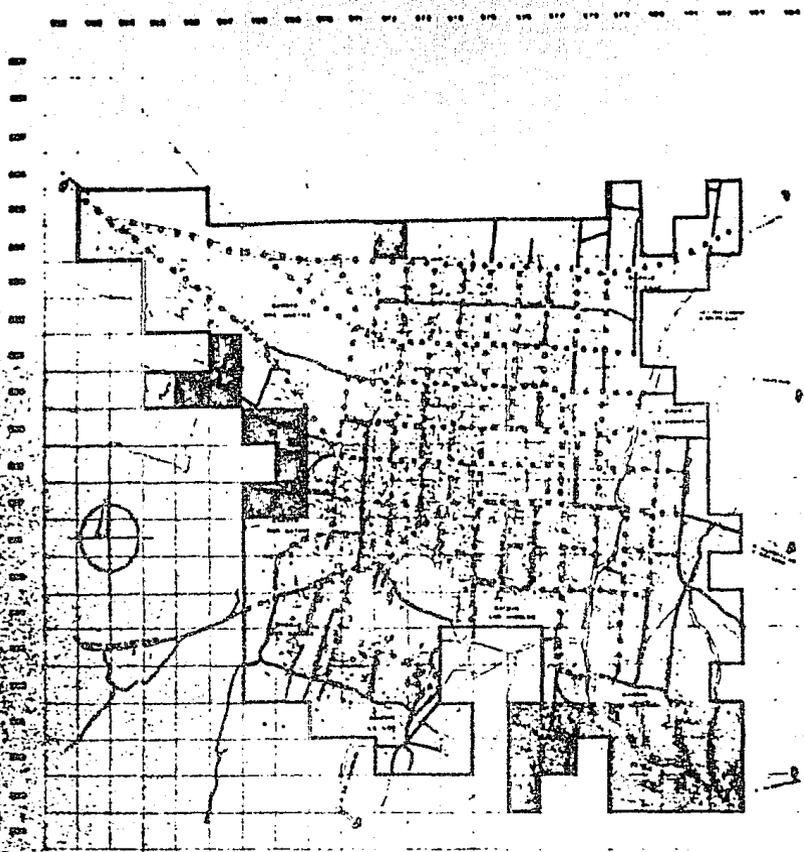
Escala: 1:5000

E.N.A. U.N.A.M.



**PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA**

**DRENAJE
Y
ALCANTARILLADO**



DATOS GENERALES

*** red existente al servicio de público
17 422 m² 85.88 %

— en alambres de público
8 422 m² 85.88 %

□ zona en ejecución
1 422 m² 8.70 %

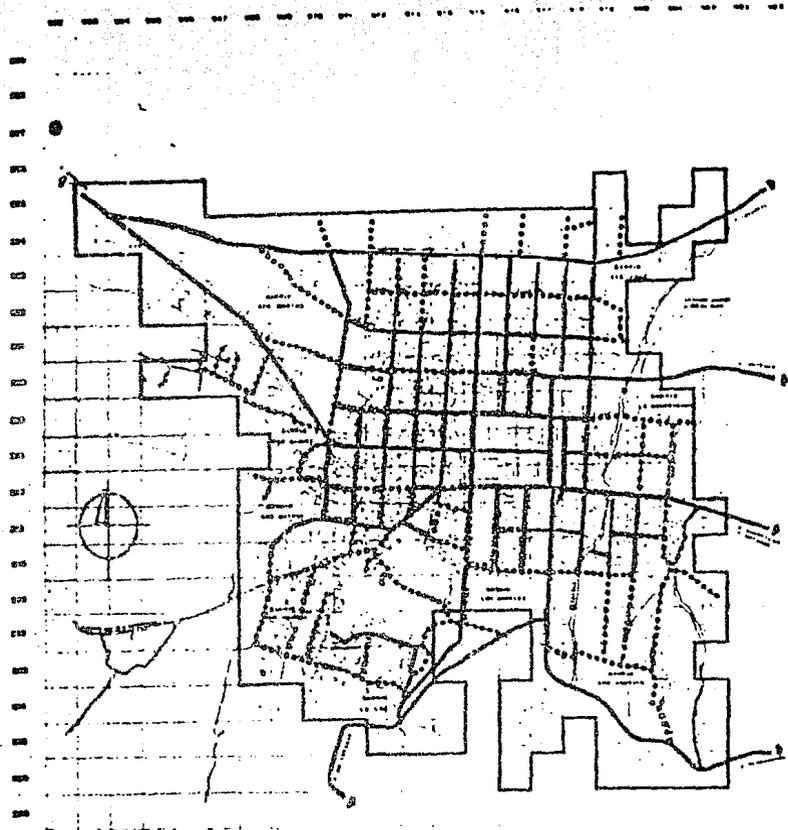
red existente de energía eléctrica
88 522 m² 100 %



PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA

ENERGIA
ELECTRICA

EN A UN A M



DATOS GENERALES

—	estación	11 700 m — 20.0%
---	empedrado	2 700 m — 10.36%
---	terrazo	10 210 m — 41.00%
---	asfalto	200 m — 0.00%

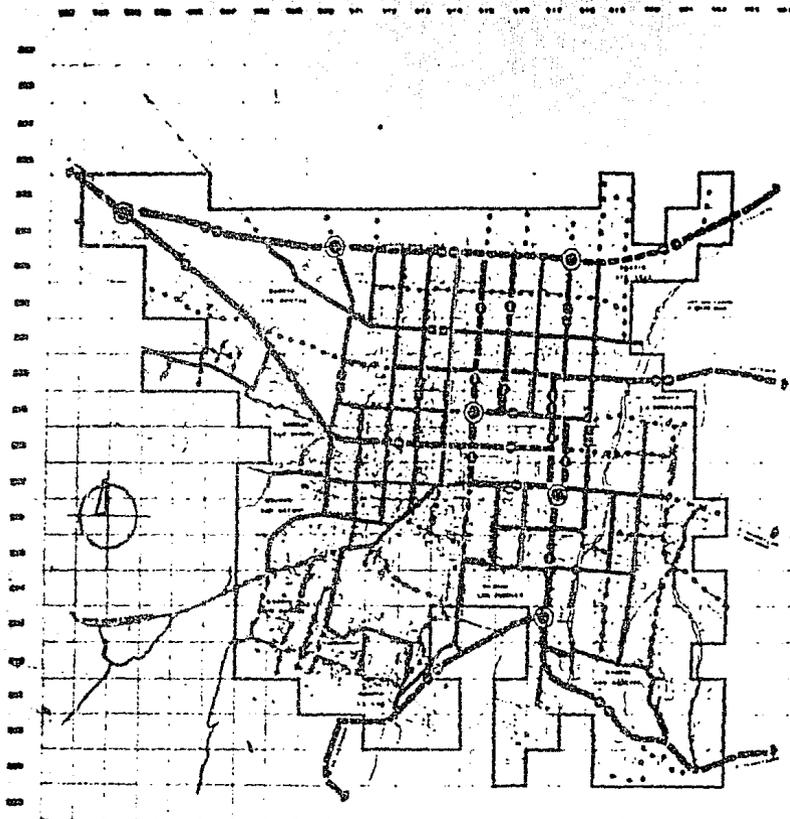
E.N.A. U.N.A.M.



PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA

PAVIMENTOS

01



DATOS GENERALES

—	carretera principal	3000 m	00.00%
—	carretera secundaria	2000 m	00.00%
—	carretera terciaria	1000 m	01.00%
...	carretera peatonal	500 m	00.00%

(O) cruces
 (S) un sentido
 (SS) doble sentido
 (C) carreteras

* con pendientes de hasta 20% en las zonas de terreno y con curvas en las carreteras

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Secretaría de Obras Públicas

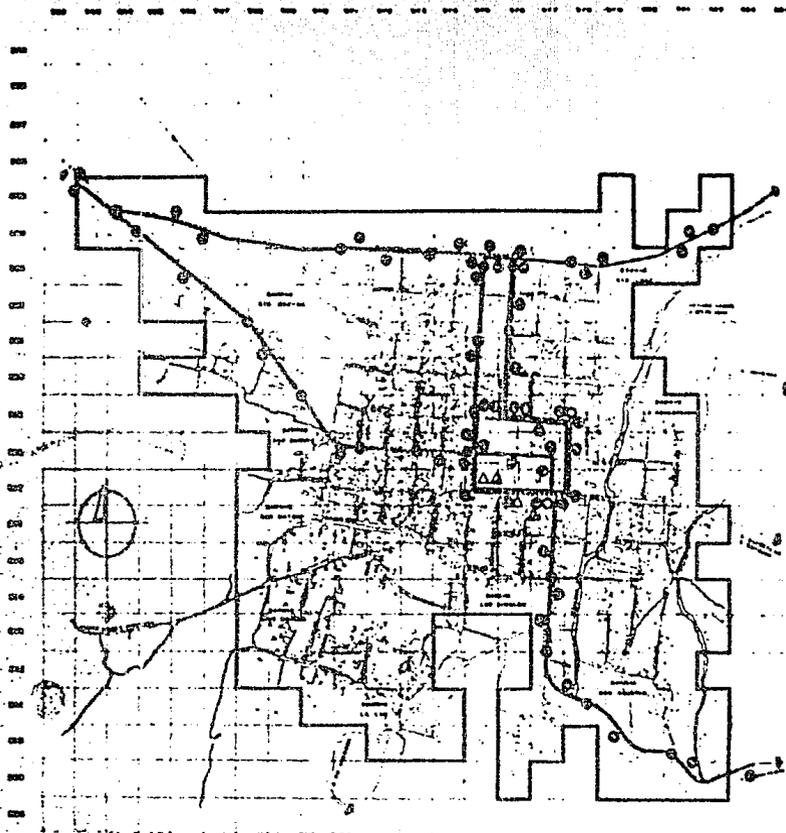
E.N.A. U.N.A.M.



PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA

VIALIDAD

11



DATOS GENERALES

RECORRIDOS

- carretera — milpa alta
dis. 10 km
- tictuad — milpa alta
dis. 10 km
- Meestoras — milpa alta
dis. 5 km

- terminal de autobus
- ⊙ estacion
- ⊙ parada
- ⊙ area de bazar
- ⊙ circulacion
- ⊙ reserva
- △ biblioteca
- △ escuela

Escala 1:50,000

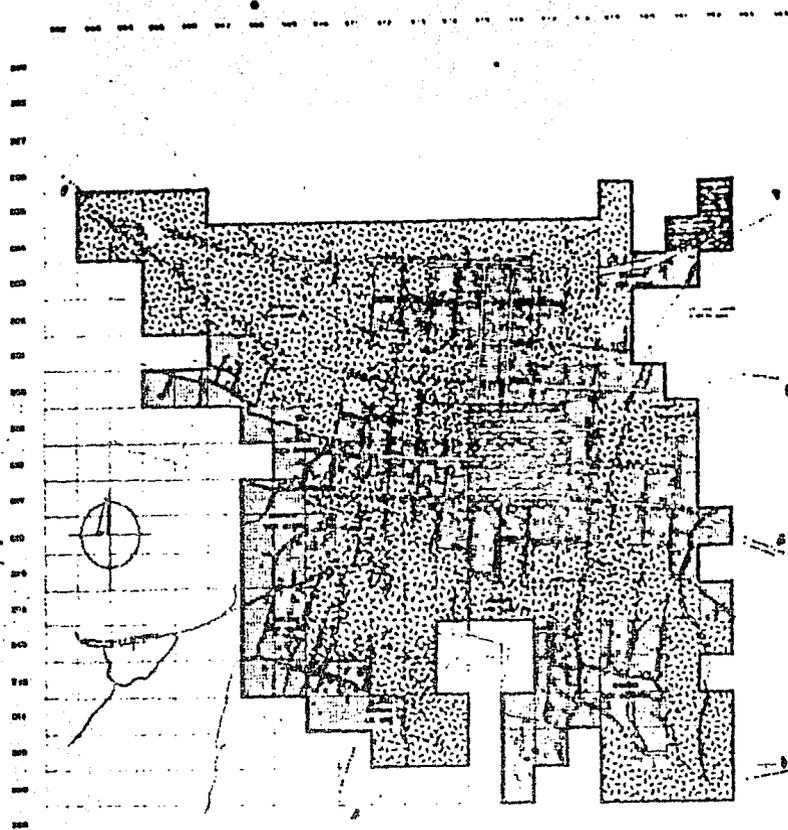


**PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA**

**TRANSPORTE
Y
COMUNICACION**

E. N. A. U. N. A. M.

21



DATOS GENERALES

	may bueno	10 ha	— 8.87%
	bueno	20 ha	— 16.04%
	regular	100 ha	— 84.96%
	mala	20 ha	— 16.04%

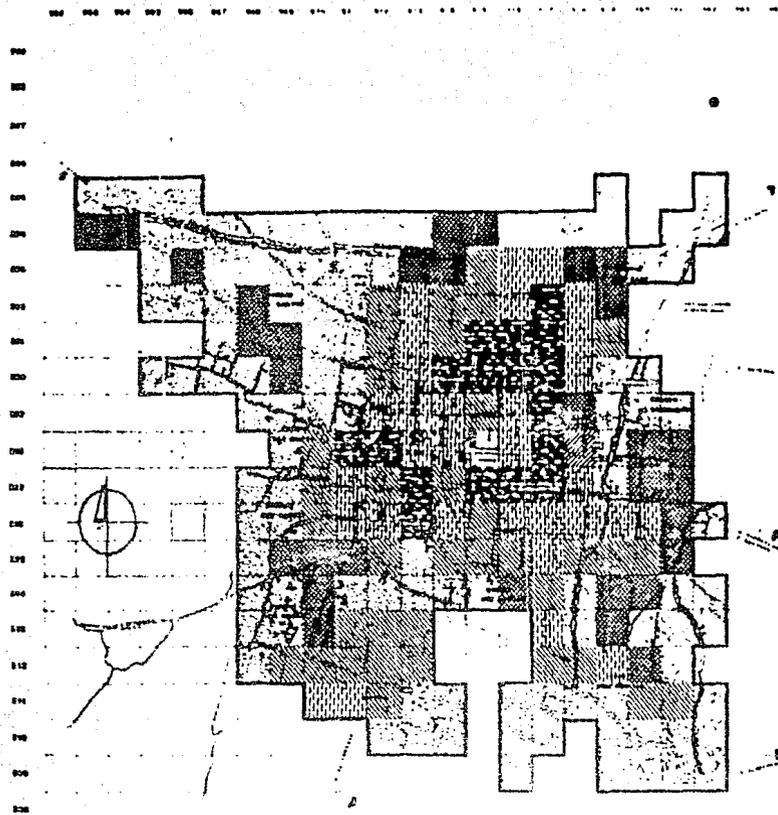
E N A U N A M



**PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA**

**CALIDAD DE
CONSTRUCCION**

**1
4**



DATOS GENERALES

0	500 m ² /ha
100 ha	27.27%
500 - 1000 m ² /ha	21 ha 16.5%
1000 - 1500 m ² /ha	27 ha 19.27%
1500 - 2000 m ² /ha	21 ha 16.5%
2000 - 2500 m ² /ha	17 ha 12.73%

Escala: plano catastral del S.N.T.
Topografía 1970

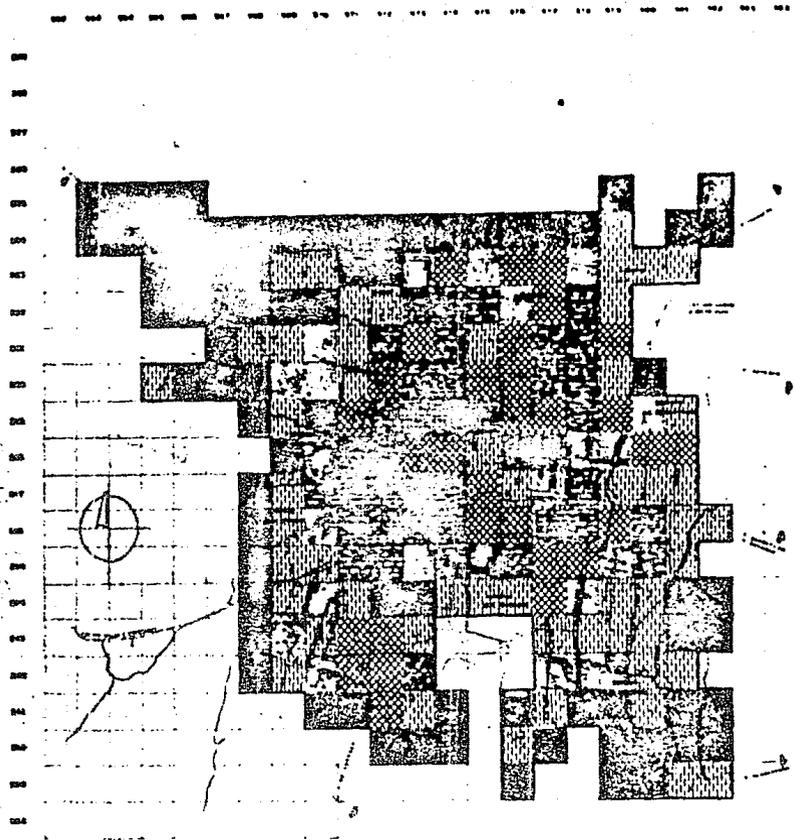
E N A J U N A M



**PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA**

**DENSIDAD DE
CONSTRUCCION**

**1
5**



DATOS GENERALES

	1960	1961
01-001	77	30 00
001-001	80	00 00
001-001	84	10 75
001-001	88	10 00
001-10	87	10 00

populacion total 90 000 Pobl

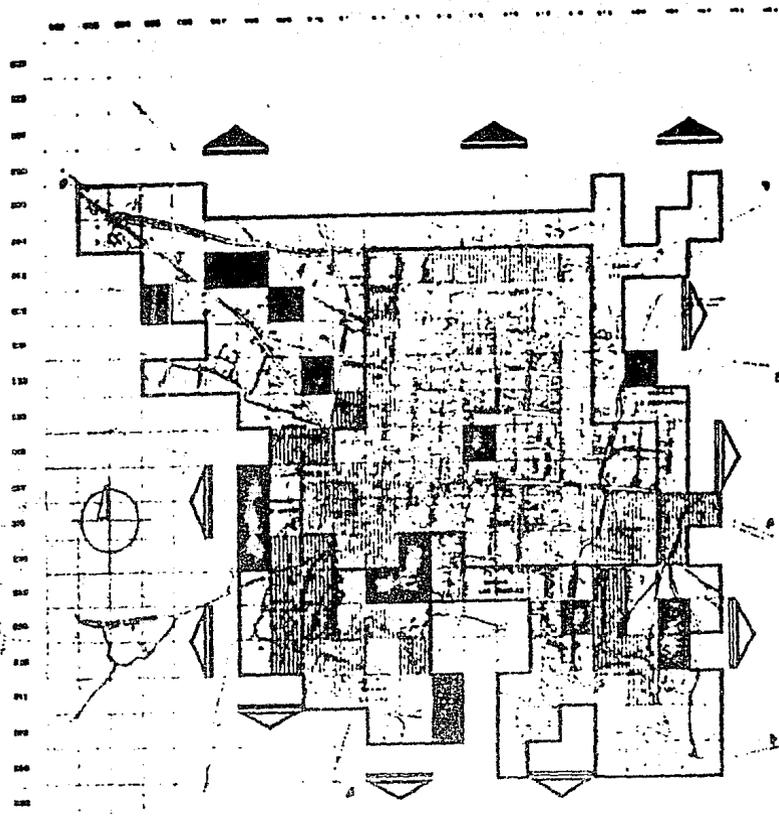
J N A M
E N A



PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA

DENSIDAD DE
POBLACION

1
6



SIMBOLOGIA

- definición del centro de población
- delimitación del área urbana actual
- Zona de Crecimientos**
- ▨ redensificación del área urbana para la explotación del suelo
- ▧ redensificación y reap, renovación de la vivienda
- Zona de Mejoramiento**
- ▩ mejoramiento y renovación de la vivienda
- Zona de Conservación**
- ▨ preservación del patrimonio histórico-cultural
- ▩ conservación de áreas verdes ya de cultivo en el área urbana
- ▲ Candidatura Juvenal (terrenos aptos)
- ▲ Candidatura Pineda (pendientes pronunciadas)

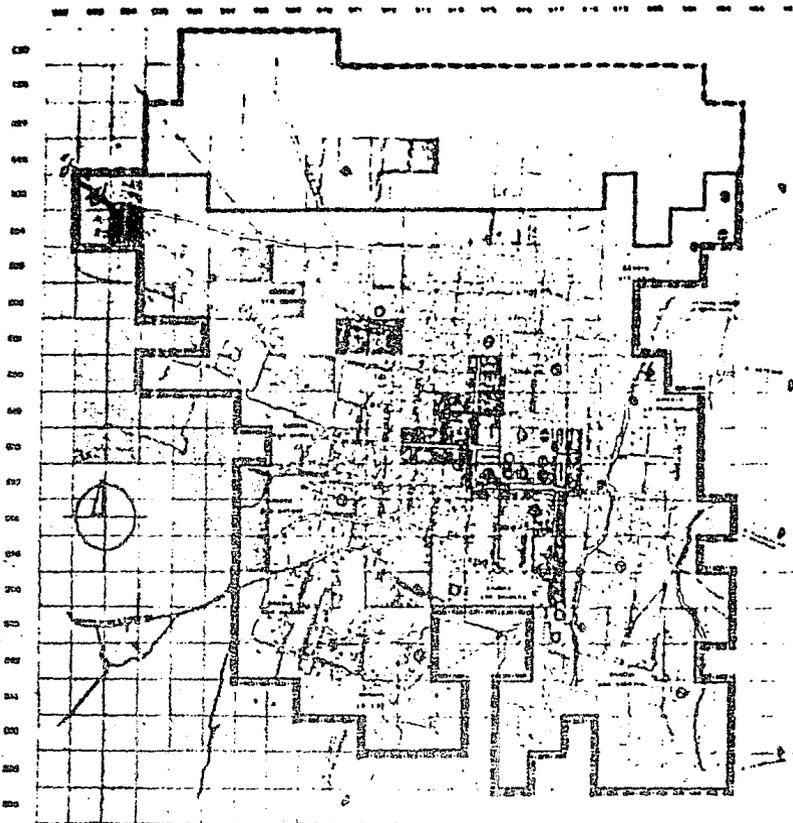
ENAJUNAM



**PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA**

**DIAGNOSTICO
SUELO-RESERVAS**

17



SIMBOLOGIA

—	Linea de limite actual
---	Linea propuesta actual
—	Linea del Eje
—	Carretera
—	Camino
—	Carretera de acceso urbano
—	Carretera de acceso del pueblo
—	Carretera de acceso rural
—	Carretera de acceso a la zona
○	Estacion de ferrocarril
○	Estacion de autobus
○	Estacion de tranvia
○	Estacion de troleo
○	Estacion de metro
○	Estacion de ferrocarril de carga

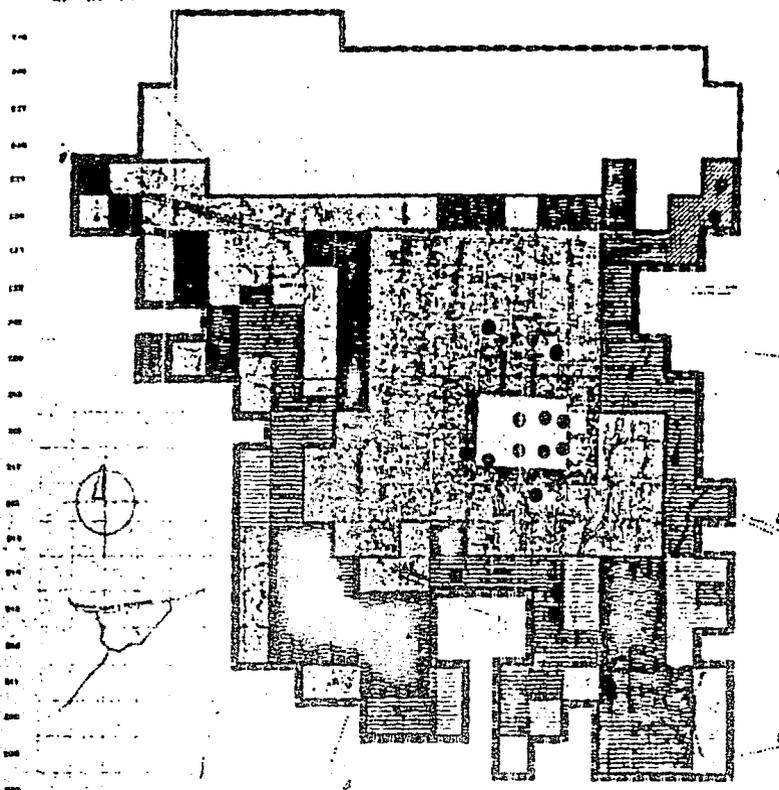


**PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA**

**DIAGNOSTICO
USO DEL SUELO**

EN A
MUNICIPIO DE MILPA ALTA, ESTADO DE MEXICO

18



SIMBOLORIA

- Límite de protección
 - Área urbana actual
 - Reservas territoriales del crecimiento futuro
 - Perímetro urbano
- Vivienda:
- Popular
 - Rural
 - ▨ Residencial
 - Edificios únicos
- Construcciones permitidas, tipo del perímetro urbano:
- 1 nivel
 - ▨ 2 niveles

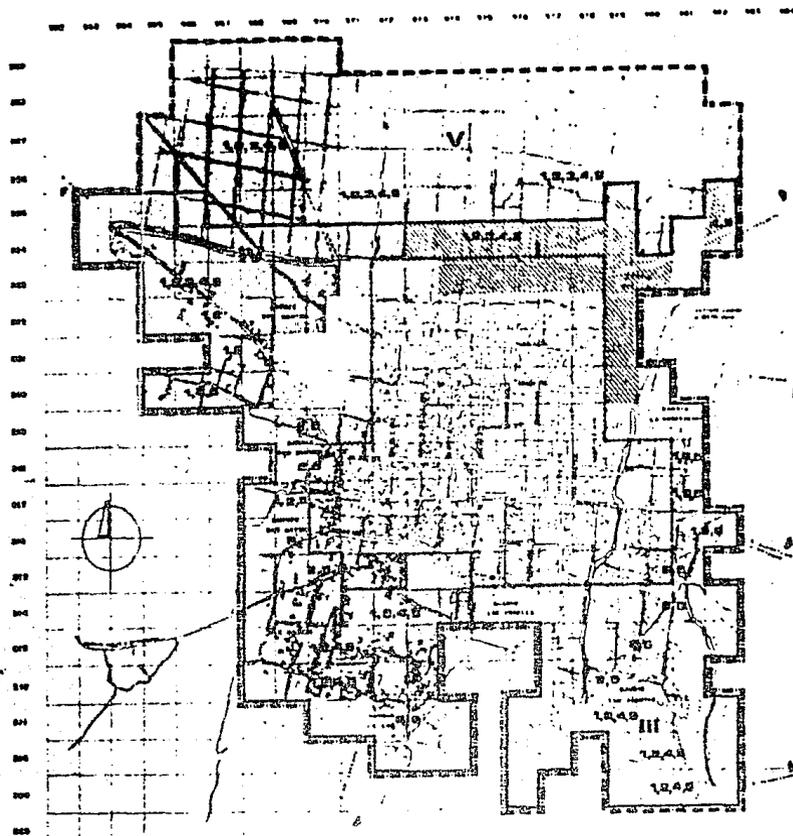
Nota:
 La altura permitida en el caso de estar en función del tipo de la calle y en la zona de crecimiento será conforme al modelo y acorde con las características registradas.



**PLAN MILPA ALTA
 VILLA MILPA ALTA**

**DIAGNOSTICO
 VIVIENDA**

ENAH 19



SIMBOLOGIA

..... Centro de población
 --- Zona urbana actual
 --- Zona periférica urbana

Detección de infraestructura

1 agua potable
 2 drenaje
 3 energía eléctrica
 4 alumbrado público
 5 telefonía
 6

Grupos de población por rango

I zona censal
 II para 1000 personas
 III para 1000 personas
 IV para 1000 y 2000
 V para 2000 y 3000

La información que se tiene a la hora de realizar la presente es preliminar, exacta, excepto en V el caso que requiere más

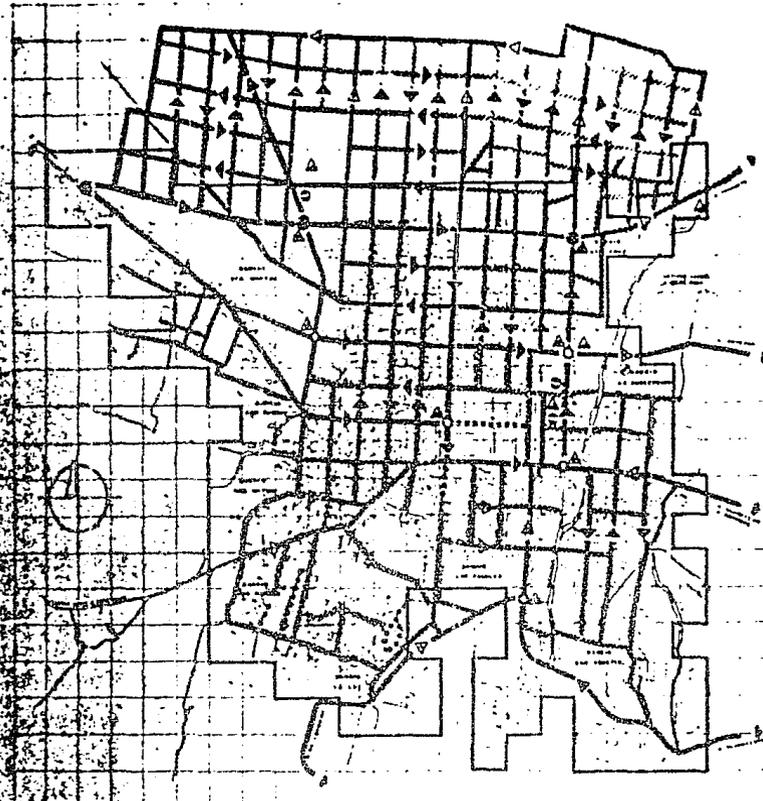
UNAM



**PLAN MILPA ALTA
 VILLA MILPA ALTA**

**DIAGNOSTICO
 INFRAESTRUCTURA**

ON



SIMBOLOGIA

- área urbana actual
- — — — — primaria
- — — — — secundaria
- peatonal
- ▶ un servicio
- △ doble servicio
- ⊙ retorno
- ▲ tapan
- ▶ terminal de autobuses
- ⊙ sala de colectivos
- △ instalaciones públicas
- ▶ sanitarias
- cruces

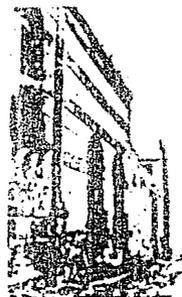
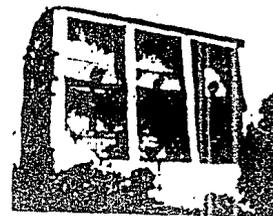
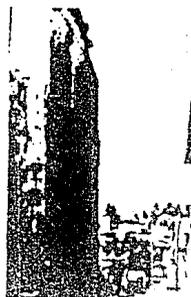
E. N. A. U. N. A. M.



**PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA**

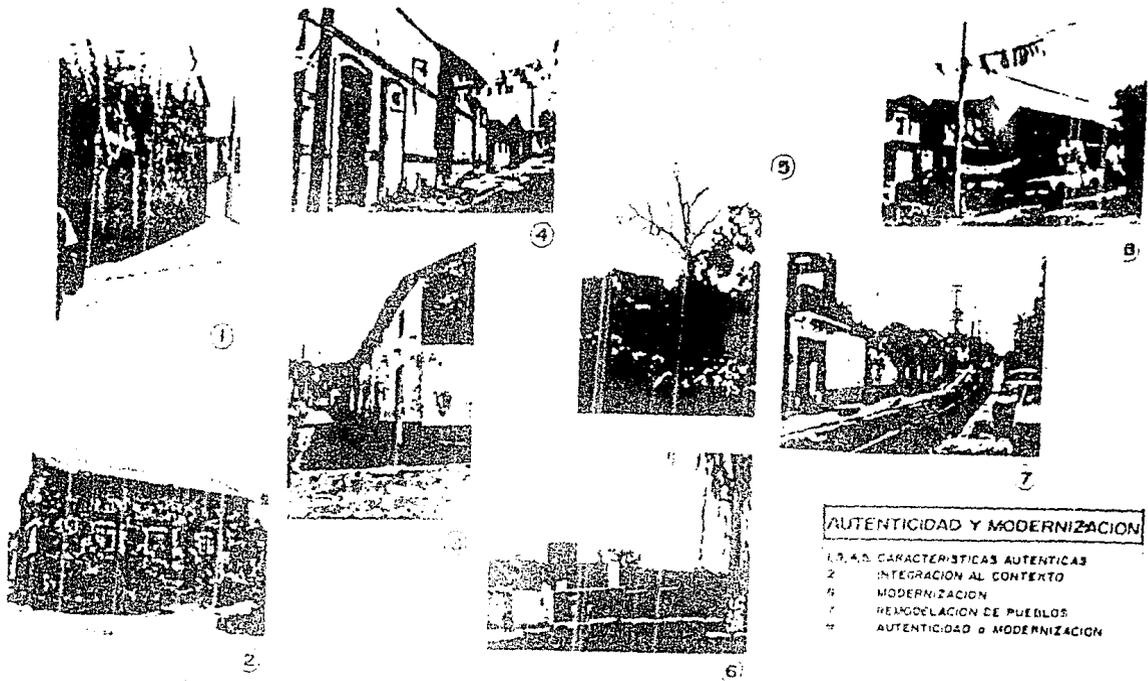
**DIAGNOSTICO
VIALIDAD**

21



PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA





AUTENTICIDAD Y MODERNIZACION

- 1, 3, 4, 5 CARACTERISTICAS AUTENTICAS
- 2 INTEGRACION AL CONTEXTO
- 6 MODERNIZACION
- 7 REINTEGRACION DE PUEBLOS
- 8 AUTENTICIDAD o MODERNIZACION



**PLAN MILPA ALTA
VILLA MILPA ALTA**

